

**UNIDAD TÉCNICA DE APOYO COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE
CUIDADO**

**ACTA No. 48 de 2024
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 28 de mayo de 2024

HORA: 02:30 p.m. a 04:30 p.m.

LUGAR: Modalidad híbrida. Presencial en Cade La Gaitana, ubicado en la carrera Transversal 126 # 134 - 88 y virtual y a través de la Plataforma de Microsoft *Teams*.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Yiset López Hernández	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría de Salud		X	
Nubia Johana Arango Mesa	Profesional especializada de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública		X		Asiste de manera presencial
Andrea Ximena Bastidas Pérez	Profesional especializada de la Subdirección de Determinantes en Salud			X	
Jeannette Lucía Castro Hernández	Contratista	Secretaría de Integración Social	X		Asiste de manera presencial
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría Distrital de Educación		X	
Erika Johanna Sánchez Casallas	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones			X	
Julia María Rubiano De La Cruz	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia			X	
Camilo Duque González	Contratista - Enlace Territorial		X		Asiste de manera presencial
Piedad Jimena Sánchez Castro	Líder equipo territorial Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo	Secretaría de Desarrollo Económico	X		Asiste de manera presencial
Mónica Toledo Chavarro	Enlace de Política Pública del despacho			X	
Yolima López Forero	Subdirectora de Empleo y Formación			X	

Diana Cuervo	Funcionaria de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X	Asisten de manera presencial contratistas: Máximo Castellanos, Mariana Arrubla, Laura Susana Triana y Diego Alejandro Poveda
Julián Felipe Duarte Álvarez	Director de Transformaciones Culturales			X	
Bibiana Andrea Victorino Ramírez	Directora de Lectura y Bibliotecas			X	
José Darío Díaz Rodríguez	Contratista de la Dirección de Transformaciones Culturales			X	
Paula Andrea Morales Leal	Contratista de la Dirección de Transformaciones Culturales			X	
Magda Juliana Ramírez Niño	Asesora de Dirección General	Instituto de Recreación y Deporte		X	Asisten de manera presencial contratistas: Luz Amparo Rodríguez, Sergio Prieto Arias y Steffania Alfonso
María Paula Atuesta Ospina	Gerente de Danza	Instituto de las Artes		X	Asisten de manera presencial contratista Jenny Solaque
Norma Liliana Martín García	Responsable del Programa Nidos			X	
Ricardo Ramírez Pachón (por ratificar o actualizar)	Profesional especializado - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría de Ambiente		X	
Laura Echeverri Mallarino	Profesional Líder del Equipo de Educación por Territorios - OPEL		X		Asiste de manera presencial
Katherín Daniela Borbón (por ratificar o actualizar)	Asesora			X	
Tania Elena Rodríguez Angarita	Subdirectora Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá		X	
Wilson Eduardo Rodríguez Velandia	Coordinador Agricultura Urbana			X	
Ana María Munévar Sandoval	Coordinadora del Programa Naturaleza y Cultura		X		Asiste de manera presencial
Andrea Romero Guzmán	Vinculada a la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría de Gobierno	X		Asiste de manera presencial
Paula Guevara Aladino	Referenta del enfoque de género de la Oficina de Gestión Social	Secretaría de Movilidad	X		Asiste de manera presencial

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Constanza Gómez Romero ¹	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADOS PERMANENTES A LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Iván Mauricio Mejía Castro	Subdirector de Recursos Privados	Secretaría de Hábitat		X	Asiste de manera presencial Didima Vivas
Diana Ximena Huertas Rivera	Profesional de la Dirección de Planeación del Desarrollo Social	Secretaría de Planeación	X		Asiste de manera presencial
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional Subdirección de Planes Maestros		X		Asiste de manera presencial
Paola Ladino	Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales			X	
Gloria Patricia León Caro	Abogada Subdirección de Planes Maestros		X		Asiste de manera presencial
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General	X		Asiste de manera presencial
Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Erika Santana Henker	Profesional Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana			X	
Jorge Iván Chacón Martínez	Subdirector de Desarrollo y Competitividad	Instituto de Turismo		X	
Camila Andrea Benítez Díaz	Profesional Especializada			X	
Eimy Tatiana Moreno Ramírez	Enlace social de la Subdirección de Atención a la Fauna	Instituto de Protección y Bienestar Animal			Asiste de manera virtual la contratista, María del Pilar Cruz
Johanna Katherine Bernal Sotelo	Profesional Especializada de la Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento				
Jenny Rocío Calderón Cortés	Asesora de la Dirección General	Unidad Administrativa		X	Asiste de manera presencial Hernán Darío Tocarema

¹ Directora del Sistema Distrital de Cuidado para el momento en que se realizó la sesión objeto de la presente acta.

		Especial de Servicios Públicos			Garzón, Profesional especializado de la Subdirección de Disposición Final.
Viviana Andrea Sánchez	Profesional Especializada- Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO					
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Leonardo Villamil Duarte	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asiste de manera presencial
Leidy Daniela Barrero Guasca	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Katherine Bolaño	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Miguel Giovanni Gómez López	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Dorys Andrea Castro Cantor	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Juan Sebastián Martínez Torres	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Marcela Londoño Ruíz	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Neyla Ubaque	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Laura Camila Díaz García	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Daniela Carolina García Rojas	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Ana Carolina Bucheli Olmos	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Karen Daniela Rosero Narváez	Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado		X		Asiste de manera presencial
Ana Daniela Pineda	Contratista de la Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad		X		Asiste de manera presencial
Laura Carolina Díaz Parra	Contratista de la Dirección de Gestión de Conocimiento		X		Asiste de manera presencial
Lyda Martínez Daza	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Asiste de manera presencial

Máximo Castellanos	Contratista	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		Asiste de manera presencial
Mariana Arrubla	Contratista		X		Asiste de manera presencial
Laura Susana Triana	Contratista		X		Asiste de manera presencial
Diego Alejandro Poveda	Contratista		X		Asiste de manera presencial
Hernán Darío Tocarema Garzón	Profesional especializado de la Subdirección de Disposición Final	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			
Marcela Manrique Castro	Director Técnico de Administrativa y Financiera	Secretaría General	X		Asiste de manera presencial
Edison Pereira	Contratista		X		Asiste de manera presencial
Carolina Castro	Contratista		x		Asiste de manera presencial
Carlos Hernández	Contratista		x		Asiste de manera presencial
Jenny Solaque	Contratista	Instituto de las Artes	X		Asiste de manera presencial
Didima Vivas	Contratista	Secretaría de Hábitat	X		Asiste de manera presencial
Luz Amparo Rodríguez	Contratista	Instituto de Recreación y Deporte	X		Asiste de manera presencial
Sergio Prieto Arias	Contratista		X		Asiste de manera presencial
Steffania Alfonso	Contratista		X		Asiste de manera presencial
María del Pilar Cruz	Contratista	Instituto de Protección y Bienestar Animal	X		Asiste de manera virtual

CITACIÓN:

Todas las delegaciones de las entidades que integran y son invitadas permanentes de la Unidad Técnica de Apoyo (en adelante UTA) fueron convocadas a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, enviado el 30 de abril del año en vigencia, con la agenda propuesta, teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 7 del Decreto Distrital 415 de 2023, que establece como una función de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado: “Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3° y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 14°, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8° y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11°, todos artículos del presente Decreto.” (subrayado fuera del texto).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum y aprobación de la agenda.
2. Presentación apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2028 Bogotá Camina Segura.
3. InfoCuidado. Balance de entrega de información con corte a abril y aclaraciones sobre las metas proyectadas por los sectores.
4. Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado en la Sede de la Secretaría General: CADE La Gaitana – Tibabuyes, Localidad de Suba.
5. Seguimiento a compromisos y balance Plan de Acción Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado.
6. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Según lo establecido en el párrafo 2 del artículo 5 del Decreto Distrital 415 del 11 de septiembre de 2023, la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado adoptó un nuevo reglamento interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado mediante el Acuerdo 002 de 2023 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Mecanismo de Gobernanza del Sistema Distrital de Cuidado”. Según el artículo 26° de este Acuerdo: “Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando se hallen presentes la mitad más uno, es decir, como mínimo siete (7) de las entidades que integran la Unidad Técnica de Apoyo de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.”.

Se confirmó la asistencia de todas las entidades convocadas a la sesión, tanto las entidades integrantes según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Distrital 415 de 2023, así como, como las entidades invitadas permanentes, según lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 002 de 2023, excepto el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

2. Presentación apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2028 Bogotá Camina Segura:

Constanza Gómez, directora del Sistema Distrital de Cuidado, dio inicio a su intervención mencionando que el propósito de la presente sesión de la UTA es realizar un recorrido para ver cómo está el espacio. Enfatizó que, si bien no se definirán los servicios, se quiere preparar el terreno para avanzar en la inauguración de una de las dos manzanas del cuidado previstas para el segundo semestre de este año, en el marco del nuevo Plan Distrital de desarrollo. Por lo tanto, agradeció a la Secretaría General por su apoyo.

Constanza también mencionó que revisarán los compromisos del Sistema Distrital de Cuidado dentro del Plan de Distrital de Desarrollo. Afirmó que este tema está muy posicionado no sólo entre el movimiento de mujeres, sino también entre los 45 concejales y concejalas. Ella informó que revisarán el balance de información hasta abril y prepararán la siguiente Comisión Intersectorial del Sistema, prevista para el último viernes de junio, 28 de junio, sesión por confirmar puesto que depende de la agenda del Alcalde Mayor.

Constanza destacó que el Sistema Distrital de Cuidado hace parte de la estrategia "¡Bogotá, una ciudad saludable, con bienestar!", dentro del programa "Bogotá cuida a su gente" y en el objetivo número 2, Bogotá confía en su bien-estar. Asimismo, presentó las 3 metas estratégicas asociadas al sector Mujeres:

OBJETIVO 2
Bogotá confía en su Bien-Estar
Meas estratégicas

SISTEMA DE CUIDADO

Sector Mujeres

Aumentar tamaño de fuente

Consolidar 1 estrategia de transformación cultural orientada al cambio comportamental, que posibilite la redistribución de los trabajos de cuidado, la prevención de las violencias contra las mujeres y la transformación de imaginarios discriminatorios que limitan el ejercicio de sus derechos.

Alcanzar 31 manzanas de cuidado en operación fortaleciendo los servicios actuales e implementando nuevas estrategias lideradas por la SDMujer en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

Vincular a 9000 mujeres en estrategias de empoderamiento Social y político que aportan a la promoción y garantía de sus derechos.

BOGOTÁ

En cuanto a la meta de consolidación de una estrategia de transformación cultural, Constanza Gómez señaló que el alcalde Galán ha planteado que el sello diferencial del Sistema Distrital de Cuidado en esta administración será apostar por los temas de transformación cultural. La idea es que las mujeres cuidadoras y sus familias no sólo acudan a las manzanas del cuidado para aprender a montar en bicicleta o acceder a servicios educativos y terapias, sino también para transformar los estereotipos que sugieren que las mujeres son mejores que los hombres en trabajos de cuidado y actividades domésticas.

Constanza destacó que, según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo de 2017 y 2021, aunque la percepción de que las mujeres son mejores en trabajos de cuidado ha aumentado entre las mujeres, ha disminuido entre los hombres. El objetivo es que las manzanas del cuidado fomenten la idea de que el cuidado es una responsabilidad compartida. Por ello, se quiere impulsar una estrategia de transformación cultural que no sea sólo tarea de las entidades que integran la mesa de transformación cultural, sino una apuesta de todo el distrito. Constanza enfatizó que esto implica cambiar una forma de ver la vida que ha persistido.

Respecto a la meta alcanzar 31 manzanas del cuidado en operación, enfatizó que actualmente, se cuentan con 23 manzanas del cuidado, de las cuales dos se inauguraron durante los primeros 100 días del Gobierno de Galán, una en Ciudad Bolívar y otra en Kennedy. La directora del Sistema Distrital de Cuidado mencionó que la idea es inaugurar las nuevas manzanas del cuidado en el segundo semestre. Estas incluyen los equipamientos ancla de El Camino, espacio inaugurado por la Secretaría de Integración Social y ubicado detrás de la Secretaría de la Mujer y la Contraloría, y el equipamiento ancla del Supercade de la Gaitana de Secretaría General. La primera está en la localidad de Engativá y la segunda en Suba.

Constanza Gómez destacó que, en la sesión del 15 de abril de la Comisión Intersectorial, realizada de manera virtual, se aprobó la habilitación de ocho manzanas del cuidado durante la administración del alcalde Galán. Sin embargo, debido a reportes presupuestales en varias entidades, dos de estas manzanas, propuestas por la Secretaría Distrital de Salud, no se llevarán a cabo. En la próxima Comisión Intersectorial, probablemente el 28 de junio, se deberá validar nuevamente el listado de manzanas del cuidado a inaugurar. La directora aseguró que, con las seis

manzanas fijas restantes, se puede cubrir la demanda, inaugurando dos este semestre. Desde la Secretaría Distrital de la Mujer, se tiene presupuestado inaugurar una manzana en agosto y otra en septiembre, aunque la decisión final recae en la Comisión Intersectorial.

De igual manera, Constanza Gómez mencionó que las dos manzanas móviles corresponden a los buses del cuidado, rural y urbano. Estos buses finalizaron su operación el 30 de abril de este año. Se solicitarán vigencias futuras para retomar la operación a partir del próximo año. Después de dos meses y medio de adecuación, la operación de estos buses comenzaría en septiembre del próximo año, con una duración hasta diciembre de 2027.

Asimismo, hizo mención a la meta estratégica de vinculación de 9.000 mujeres en estrategias de empoderamiento social y político y procedió a presentar las metas estratégicas del sector de Integración Social asociadas al Sistema Distrital de Cuidado:

La infografía muestra el Objetivo 2: "Bogotá confía en su Bien-Estar" con el subtítulo "Metas estratégicas". A la izquierda, un triángulo morado apunta hacia abajo con el texto "Sector Integración social". A la derecha, tres franjas horizontales de color azul claro contienen las siguientes metas:

- Adaptar 10 servicios sociales y estrategias de integración social priorizadas para la atención diferencial y la inclusión de personas LGTBIQ+ en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado.
- Adaptar 15 servicios sociales y estrategias de integración social priorizadas para la atención diferencial y la inclusión de personas con discapacidad considerando también el enfoque étnico en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado.
- Beneficiar 15.000 jóvenes a través de la oferta de servicios del Sistema Distrital de Cuidado.

En la parte superior derecha se encuentra el logo "SISTEMA DISTRICTAL DE CUIDADO" y en la inferior derecha los logos de la Alcaldía de Bogotá y el Sistema Distrital de Cuidado.

Constanza Gómez mencionó que considera importante generar una reunión bilateral entre la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Integración Social para analizar de qué manera se dará cumplimiento a dichas metas de una forma operativa.

Además, la directora enfatizó que no solamente le interesa presentarles las apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2028 Bogotá Camina Segura sino también los productos asociados a las Políticas Públicas relacionados con la implementación del Sistema de Cuidado.

En el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG 2020-2030, Constanza Gómez hizo mención a los productos asociados al sector mujeres. Los cuales incluyen la coordinación y articulación con entidades del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, Estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado, Estrategia para la implementación de unidades móviles, Estrategia de cuidado a cuidadoras (duplas y formación) y la implementación de la estrategia de transformación cultural.

En relación con el sector Movilidad, los productos asociados son la estrategia de participación con enfoque de género en el Sistema Distrital del Cuidado y la estrategia de capacitación y formación con enfoque de género. En el sector de Integración Social, Constanza Gómez señaló la Estrategia de Territorios Cuidadores implementada en las localidades del distrito, la Estrategia Territorial para Cuidadoras de Personas con Discapacidad, el servicio "Arte de Cuidarte" en las unidades operativas, el apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida" para mujeres gestantes, lactantes, niñas y niños menores de 2 años, los apoyos humanitarios entregados con enfoque de género para atender emergencias sociales y la

Estrategia Territorial Integral Social para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios implementada.

Por último, el producto asociado al sector Cultura, Recreación y Deporte, se encuentran las actividades colaborativas para promover hábitos de cuidado y protección de la mujer en espacios públicos del centro de la ciudad.

En ese mismo sentido, la directora mencionó los productos del sector Mujeres asociados a varias políticas públicas específicas: En relación con la Política Pública de Acción Climática 2023-2050, destacó los talleres de sensibilización que abordan el reconocimiento y redistribución del cuidado ambiental y territorial con enfoque de género, especialmente centrados en la variabilidad climática, integrados dentro de la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural. En el caso de la Política Pública LGBTI, identidades de género y orientaciones sexuales en Bogotá D.C. 2021-2032, mencionó los talleres específicos como "Reconstruyendo el cuidado" dirigidos a mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero, junto con cursos formativos para cuidadoras y talleres orientados a hombres GBT sobre el aprendizaje del cuidado.

Dentro del contexto de la Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024 – 2035, Constanza presentó el Programa de fortalecimiento de prácticas propias de cuidado para la mujer desde el enfoque indígena, en el marco de la normatividad vigente, diseñado e implementado. Además, destacó, que la Política Pública de Ruralidad 2023-2041 se enfocará en la implementación de una estrategia para la implementación de unidades móviles en la ruralidad.

Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C.2024-203 incluye un programa para la atención de las personas que ejercen labores de cuidado del pueblo Raizal, que permita activar las rutas institucionales pertinentes y coordinar con las diferentes entidades del sistema, particularmente actividades de formación para que conozcan las rutas de empleo y emprendimiento del Distrito, la oferta para el acceso a subsidio de vivienda y actividades de respiro, contribuyendo con la implementación del Sistema del Cuidado para mujeres Raizales, concertado con la instancia de representación de este grupo étnico de Bogotá que haga sus veces.

Finalmente, para la Política Pública para y del Pueblo Rrom en Bogotá D.C. 2024-2036, la directora mencionó la estrategia de fortalecimiento del enfoque diferencial, étnico (Rrom) y territorial en el Sistema Distrital de Cuidado definida, con lineamientos y directrices para brindar una atención pertinente, oportuna y con calidad a las mujeres gitanas cuidadoras que residen en Bogotá D.C. en concertación con la instancia consultiva y su normatividad vigente y Programa de Fortalecimiento para Mujeres Gitanas implementado en el que se reconozca el trabajo de cuidado y prácticas ancestrales integrales a quienes lo realizan a través de acciones afirmativas concertado con el concejo consultivo Gitano y su normativa vigente.

La directora sintetizó que las apuestas del Sistema Distrital de Cuidado durante el cuatrienio son incrementar las manzanas del cuidado de 21 a 31. Con 23 en funcionamiento actualmente, 6 nuevas por inaugurar, y 2 móviles. Además, subrayó la importancia de implementar toda la estrategia de transformación cultural. Resaltó que los enfoques prioritarios del Sistema son: cuidado comunitario, empoderamiento económico, discapacidad, salud mental y transformación cultural.

Mencionó que el énfasis en la salud mental se aborda desde una perspectiva integral, no solo clínica. Los resultados de la primera evaluación del Sistema Distrital de Cuidado indican que actividades como el yoga y la Escuela de la Bicicleta tienen un impacto significativo en el autocuidado y la salud mental de las mujeres. Constanza Gómez enfatizó que esta apuesta es intersectorial, implicando a todas las entidades para mejorar la salud mental de las mujeres participantes.

Sobre el enfoque en discapacidad, recordó que el 12 de junio se realizará una reunión con todas las entidades para fortalecer este enfoque en el Sistema de Cuidado. Gracias a una consultoría financiada por el Banco Interamericano

de Desarrollo, se identificaron áreas de mejora para profundizar el enfoque en discapacidad. La idea es que todas las entidades colaboren para desarrollar un plan que incluya capacitación y adecuaciones en infraestructura.

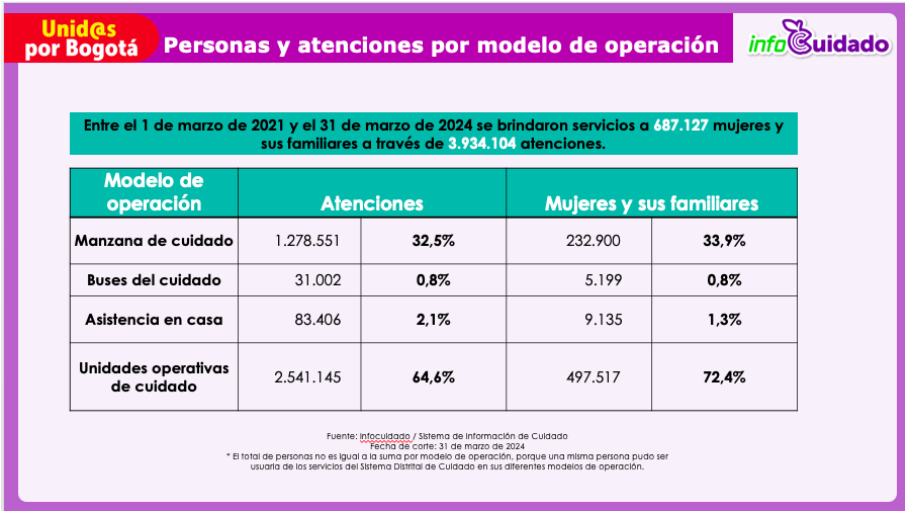
Por último, en cuanto al empoderamiento económico, la Secretaría de Desarrollo Económico está ajustando estrategias para mejorar el acceso y pertinencia de los programas para mujeres y personas cuidadoras. En el área de cuidado comunitario, se han estado trabajando con comunidades rurales de Sumapaz y Los Verjones para ofrecer servicios adecuados, no sólo con los buses del cuidado, sino con otras propuestas.

3. InfoCuidado. Balance de entrega de información con corte a abril y aclaraciones sobre las metas proyectadas por los sectores

La directora Constanza Gómez introdujo este punto resaltando la importancia de que en la próxima sesión de la Comisión Intersectorial se apruebe la cobertura de metas de InfoCuidado en términos de personas y atenciones por cada entidad. Enfatizó la necesidad de involucrar no sólo a los miembros de la Comisión, sino también a las entidades invitadas permanentemente, y luego cedió la palabra a Laura Díaz, contratista de la Dirección de Gestión del Conocimiento.

Laura Díaz comenzó su intervención destacando la importancia de hacer un balance de los avances realizados en el Sistema de Información de Cuidado, cuyo propósito es hacer el seguimiento de las metas del Sistema Distrital de Cuidado. Subrayó que este es un logro de todos los sectores, ya que integra todos los datos de las personas atendidas en un solo sistema de información.

Los datos más actualizados en el Sistema de Información de Cuidado corresponden al corte del 31 de marzo de 2024. Aclaró que normalmente se manejan dos meses de retraso en la información, ya que es una labor que requiere recoger datos de todas las entidades, revisarlos y hacer las validaciones técnicas necesarias para obtener el consolidado final. Actualmente, se han brindado servicios a aproximadamente 700,000 mujeres y sus familias, con casi 4 millones de atenciones registradas. Asimismo, indicó que se puede hacer seguimiento a estas cifras por cada uno de los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado:



Además, Laura destacó que se ha construido una ficha consolidada que permite el seguimiento a las estrategias del Sistema Distrital de Cuidado a través de la articulación de 34 entidades a InfoCuidado, incluidas las 20 alcaldías

locales y los sectores que conforman el Sistema. El sistema de información ha logrado consolidar más de 600 conjuntos de datos, lo que proporciona una base más sólida sobre las personas que acceden al Sistema Distrital de Cuidado y favorece la toma de decisiones en la actual administración. Asimismo, Laura Díaz mencionó que, desde este año, se está cruzando información con la Base Maestra de Planeación y con el Sisbén IV, lo que permite una mejor caracterización de las personas usuarias.

Resaltó que la creación de la Mesa de InfoCuidado dentro del contexto de la Unidad Técnica de Apoyo tiene como objetivo fortalecer el análisis de los servicios brindados en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, utilizando la información disponible para hacerla una herramienta accesible. Asimismo, mencionó que se está trabajando en un visualizador de datos, para que cualquier persona pueda acceder a la información y consultar los logros del Sistema Distrital de Cuidado.

Laura explicó que actualmente están recogiendo información con corte al mes de abril. Mencionó que ya se ha recibido la información de la mayoría de las entidades. Explicó que, a través de los enlaces, se recibe información el 20 de cada mes. Posteriormente, el equipo de InfoCuidado consolida la información y valida los datos para tener un reporte unificado del Sistema. Aclaró que la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Educación no harán reporte debido al funcionamiento específico de sus servicios. Además, están pendientes de recibir la información de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Hábitat.

Unidas por Bogotá		Entrega información mayo 2024		infoCuidado
Con corte al 30 de abril de 2024			Fecha de actualización: 28/05/24	
Entidad	Enlace Entidad	Enlace InfoCuidado	Entrega de información	
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero	Alexandra Useche	Inician reportes en junio.	
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Luis Eduardo Jiménez	Paula Soler	SI	
Secretaría de Educación del Distrito	Cristian Camilo Duque	Paula Soler	NO	
Secretaría Distrital de Salud	Johana Arango / Mary Luz Páez	Paula Soler	SI	
Secretaría Distrital de Integración Social	Jeannette Castro	Paula Soler	SI	
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	José Díaz Paula Morales	Alexandra Useche	Biblioteca: SI Línea Calma: NO Escuela de cuidado: NO	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan David Gil	Alexandra Useche	SI	
Instituto Distrital de las Artes	Liliana Martín	Alexandra Useche	SI	
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echeverri	Alexandra Useche	SI	
Jardín Botánico De Bogotá	Ana María Mumévar Wilson Rodríguez	Alexandra Useche	Terapia de naturaleza: SI Agricultura urbana: SI	
Secretaría Distrital de la Mujer	Adriana Durán (DGC) Ana María Granda (SIDICU)	Paula Soler	SI	
Secretaría Distrital de Hábitat	Andrés Farfán	Paula Soler	NO	
Instituto Distrital de Turismo	Camila Benítez	Paula Soler	NO (pendiente acciones por definir)	
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Jaime Eduardo Carmona	Alexandra Useche	SI	

Laura mencionó que el 20 de junio recibirán la próxima actualización con corte al 31 de mayo. Destacó la importancia de mantener una comunicación continua a través de enlaces específicos como Alexandra Useche y Paula Soler, así como con Olivia Leal y Luis Felipe, profesionales estadísticos de la dirección. Agradeció a las entidades por enviar la información, lo que permite a la Secretaría de la Mujer consolidar y hacer seguimiento al Sistema Distrital de Cuidado para responder a las solicitudes de la ciudadanía y de los entes de control.

Respecto a la información de las metas por sectores de la vigencia 2024, Laura subrayó la importancia de consolidar las metas de personas y atenciones. Mencionó que, en abril, la Secretaría de la Mujer envió un oficio a las entidades solicitando las metas proyectadas de las personas que van a usar el servicio y las atenciones que se brindarán dentro de esta administración. Reiteró la necesidad de revisar y validar estas metas internamente y con los secretarios y directores de las entidades antes de presentarlas en la Comisión Intersectorial.

Laura Díaz precisó la diferencia entre la meta de atención y la meta de personas, base fundamental para el análisis de información que realiza InfoCuidado. Explicó que las atenciones se refieren al número total de veces que las personas reciben un servicio, mientras que las personas se refieren a cada individuo que forma parte del Sistema Distrital de Cuidado. Ejemplificó que una persona puede recibir varios servicios al mes, pero sigue contando como una sola persona. Esto es especialmente relevante en los servicios de formación, que pueden requerir múltiples

atenciones mensuales, en contraste con otros servicios del Sistema a los que las personas asisten una sola vez. La matriz de diligenciamiento diferencia estos dos niveles, y es crucial tener esta claridad. Mencionó que se ha recibido información de algunas entidades indicando más personas que atenciones, lo cual implica un error. La idea es revisar estos datos con cada entidad antes del 28 de junio.

La directora Constanza Gómez afirmó que el objetivo de la próxima Comisión Intersectorial es que tanto el Alcalde Mayor como los secretarios y secretarías aprueben las metas en términos de personas y atenciones por entidad, lo cual requiere un análisis interno de capacidad. Esta presentación se realizará el 28 de junio, y para ello, la Dirección de Gestión del Conocimiento debe tener el reporte de dicha información el 17 de junio. Destacó que esta no es solo una discusión técnica, sino que debe ser validada con los secretarios, secretarías y directores de las entidades, y, por tanto, es fundamental que esta información sea confirmada con las áreas de planeación de cada una de las entidades.


Laura especificó que ya se han adelantado comunicaciones con cada una de las entidades para hacer las aclaraciones necesarias y propuso que, en caso de haber alguna modificación de las metas enviadas, las entidades pueden enviar un correo actualizando la información.

Camilo Duque, contratista de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, mencionó que, aunque es su labor informar a la nueva directora, en el caso del sector de Educación aún no se han establecido metas proyectadas.

Constanza Gómez indicó que en este caso es fundamental presentar las metas en la Comisión Intersectorial, ya que no se puede informar al alcalde que algo no se llevará a cabo sin una base o seguimiento establecido. Añadió que es necesario contar con un histórico de los últimos cuatro años que sirva como línea base para las sesiones institucionales, de modo que se pueda llevar información precisa a la Comisión.

La directora del Sistema de Cuidado destacó la importancia de que la secretaria no se encuentre en una situación donde deba responder sin fundamentos frente a los demás secretarios. Asimismo, mencionó que, durante las discusiones del Concejo, uno de los temas más vigilados y cuestionados por las y los concejales y el movimiento de mujeres es el Sistema de Cuidado, por lo cual resaltó la importancia de tener claridad y precisión en los datos y metas que se van a presentar. De este modo, es crucial considerar el planteamiento político desde la autonomía de cada una de las entidades. Sin embargo, la directora alertó sobre la importancia de tener claridad en los argumentos para la proyección de las metas.

Laura Díaz expresó que, a través del oficio de solicitud, la Dirección de Gestión del Conocimiento hizo una sugerencia del número de personas que se deben atender, basada en la información del 2023 y considerando los recursos disponibles, los cuales varían en cada entidad. Esta sugerencia sirve como punto de referencia para las entidades en la proyección de metas. Explicó que ya se ha comenzado la consolidación de la información con algunas observaciones, con la intención de revisar estos datos con cada una de las entidades:

Unidas por Bogotá **Proyección metas sectores 2024** 

Fecha de actualización: 28/05/24

Entidad	Servicio	Meta atenciones	Meta personas	Observaciones
Secretaría Distrital de Gobierno	Cuidado Local-Alcaldías	26.400	52.993	La meta de personas es superior a las atenciones. Están reformulando las metas de acuerdo con la información que cada Al entrega sobre los proyectos para el 2024.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Ruta de empleo	13.277	10.356	Sin observaciones
	Ruta de emprendimiento y formalización	8.767	5.962	
Secretaría de Educación del Distrito	Educación flexible			La información enviada no establece metas (info descriptiva)
	Taller ocupacional			
	Refuerzo escolar			
Secretaría Distrital de Salud	Centro de escucha mujeresalud	6.000	3.000	Sin observaciones
	Red de cuidado colectivo de la rbc	800	200	
	Red de cuidado colectivo de la rbc	1.400	350	
	Consultorio médico	28.000	10.000	
	Atención resolutive en casa	6.559	6.559	
	Atención resolutive en casa	88.621	88.621	
Secretaría Distrital de Integración Social	Estrategia de relevo domiciliario a cuidadores	7.946	1.084	Pendiente
	Nivel central			
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Bibliored			Pendiente información Bibliored
	Linea Calma	7.438	3.500	
	Escuela de hombres al cuidado	3.000	2.200	

Unidas por Bogotá **Proyección metas sectores 2024** 

Fecha de actualización: 28/05/24

Entidad	Servicio	Meta atenciones	Meta personas	Observaciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Actividad física	26.125	522.500	La meta de personas es superior a las atenciones.
	Escuela de la bici	3.355	66.490	De acuerdo con reunión del 23 de mayo van a revisar las metas según las precisiones realizadas sobre atenciones y personas
Instituto Distrital de las Artes	Gerencia de danza		1.080	Revisar si se va a hacer seguimiento a personas o a atenciones.
	Nidos		3.000	
Secretaría Distrital de Ambiente	Gerencia de literatura		1.000	Sin observaciones
	Manejo ambiental de recursos naturales como estrategia económica y solidaria	800	800	
Jardín Botánico De Bogotá	Terapia de naturaleza			Pendiente
	Agricultura urbana			
Secretaría Distrital de la Mujer	Atenciones psicosociales y sociojurídicas		25.995	En revisión de acuerdo con el Plan Distrital de Desarrollo.
	Cambio cultural			
	Formación			
Secretaría Distrital de Hábitat	Asistencia en casa			En revisión porque hay más personas que atenciones.
	Programa de educación e inclusión de financiera	1.337	2.400	
Instituto Distrital de Turismo				Pendiente
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Talleres de autocuidado para cuidadoras y cuidado de animales de compañía	600	600	Sin observaciones

Constanza Gómez aclaró que, si bien se está mostrando la proyección de metas para el año 2024, en la Comisión Intersectorial se deberá presentar la información por vigencias durante el cuatrienio, dado que comenzará un nuevo Plan Distrital de Desarrollo. Esto incluye la presentación de las metas ejecutadas por cada entidad en términos de atenciones y personas durante el cuatrienio anterior como referencia.

Laura Díaz cerró el punto de la agenda aclarando que, aunque en el oficio se solicitó información para el año 2024, atendiendo al requerimiento de la directora del Sistema de Cuidado, se deberá unificar la información en las próximas dos semanas para proyectarla desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2027.

4. Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado en la Sede de la Secretaría General: CADE La Gaitana – Tibabuyes, Localidad de Suba.

Constanza Gómez, directora del Sistema de Cuidado, propuso que antes de comenzar el recorrido, se presente la ficha técnica preliminar de la Manzana del Cuidado del SuperCADE La Gaitana. Además, describió el procedimiento de inauguración de una Manzana del Cuidado, que incluye un recorrido previo con los arquitectos de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría de la Mujer. Constanza Gómez precisó que si bien, el propósito no es definir la cartelera de servicios, puesto que se deben realizar algunas intervenciones de mantenimiento y organización de muebles y elementos guardados de la infraestructura para garantizar que los espacios cuenten con

las condiciones adecuadas para la prestación de los servicios, la idea del recorrido consiste en hacer un reconocimiento anticipado del espacio para identificar los espacios disponibles y las oportunidades para instalar y optimizar la oferta de servicios de cada sector, así como identificar qué equipamientos complementarios existen. Y posteriormente, cedió la palabra a Daniela García, arquitecta del Equipo Técnico de la Dirección del Sistema de Cuidado.

En primer lugar, Daniela García socializó el contenido de la ficha técnica de la Manzana del Cuidado de La Gaitana (ver anexo 4), la cual aborda los siguientes ítems: localización, priorización, mapa de la manzana con sus respectivos equipamientos ancla y complementarios, y aspectos generales.

Con el fin de que las entidades validen los equipamientos complementarios relacionados en la ficha técnica, Juan Sebastián Martínez, arquitecto del Equipo Técnico de la Dirección del Sistema de Cuidado, presentó los equipamientos públicos rastreados.

Ante la pregunta de una de las participantes sobre la posibilidad de incluir el humedal Tibabuyes o Juan Amarillo dentro de la Manzana del Cuidado, el arquitecto manifestó que, al igual que en la Manzana del Cuidado de Engativá, que también bordea el humedal, se logran articular servicios del sector ambiente, como el avistamiento de aves. Aclaró que, aunque no se incluye formalmente como parte de la Manzana, se entiende que se pueden prestar servicios allí. Si se extendiera el perímetro, no se podría dar una explicación técnica para incluir todo el humedal y la intervención que ello implicaría.

La directora del Sistema de Cuidado explicó que, dentro de estos equipamientos públicos, también se incluyen los parques y que el ejercicio consiste en que las entidades revisen los equipamientos públicos disponibles que podrían representar beneficios para la Manzana del Cuidado.

Diana Velasco, Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General, expresó que es necesaria una mirada contextual de la ubicación de la infraestructura, ya que se comparten los servicios del Cade y también los del Centro de Igualdad. Dentro de la perspectiva de la nueva consejera de víctimas, ella propone un fortalecimiento del trabajo conjunto de las entidades. Las mujeres que acuden a los servicios del Centro de Igualdad son potenciales usuarias de la Manzana del Cuidado; sin embargo, también es importante revisar las alianzas con el SENA para evitar la duplicidad de atenciones.

Constanza Gómez recalcó que la articulación entre la líder de manzana y el equipo de trabajo que administra el equipamiento ancla debe tener en cuenta lo mencionado para planificar adecuadamente. Aclaró que, un mes antes de la inauguración de la manzana, sea en agosto o en septiembre, la Secretaría de la Mujer realiza la contratación de la líder de manzana con el fin de que se articule y se realicen las planificaciones necesarias con el equipo que administra el equipamiento ancla. Además, ella debe gestionar los recorridos territoriales previos para invitar a la ciudadanía.

Jeannette Castro, contratista de la Secretaría de Integración Social, agregó que, además de los espacios públicos identificados en la ficha técnica (Jardín Infantil Timaquitos, Jardín Infantil Nuevos Timaquitos, Centro Día La Alegría de Vivir y Centro Crecer Gaitana), la entidad también cuenta con el Jardín Colibrí de la Esperanza, Jardín Piedra Verde y Jardín Piedra Verde Celestino Frienet. Asimismo, mencionó que, de acuerdo con la meta del Plan Distrital de Desarrollo de beneficiar a 15,000 jóvenes a través de la oferta de servicios del Sistema Distrital de Cuidado, se están desarrollando diálogos con el área técnica para la estructuración de un servicio para la juventud en la Casa de Juventud Diego Felipe Becerra. Sumado a ello, aclaró que en el Jardín Infantil Nuevos Timaquitos se prestan servicios tanto diurnos como nocturnos.

Camilo Duque aclaró que el I.E.D Colegio La Gaitana cuenta con dos sedes, A y B, por lo tanto, se considera un mismo equipamiento. Además, mencionó que la oferta de Educación Flexible se prestará los sábados.

Constanza Gómez reiteró que el propósito de la sesión es identificar los espacios disponibles y las oportunidades para instalar y optimizar la oferta de servicios de cada sector. Posteriormente, en la UTA de julio, se podría aprobar la cartelera de servicios respetando la autonomía de cada entidad. En el caso específico de la Secretaría de la Mujer, se contempla en el proyecto de inversión las implicaciones de la apertura de una Manzana del Cuidado, como la contratación de una nueva coordinadora, la coordinación de las duplas psicojurídicas y formadoras. Constanza destacó que esta reunión no es meramente informativa, sino que requiere que cada persona delegada ante la UTA gestione con las dependencias pertinentes dentro de cada entidad para incluirlo en los presupuestos o redistribuir las responsabilidades dentro de los equipos de trabajo.

Ante la pregunta sobre la fecha de inauguración de las Manzanas del Cuidado, la directora mencionó que presupuestalmente se han sugerido dos fechas: una en agosto y otra en septiembre. Sin embargo, la decisión final dependerá de lo que se acuerde en la Comisión Intersectorial del 28 de junio.

Juan Sebastián Martínez añadió que, para la entidad ancla, esta responsabilidad implica presupuestar recursos para realizar las adecuaciones necesarias y habilitar los espacios, en cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el Convenio 913. Además, mencionó que los sectores que prestan servicios deben asegurarse de contar con el mobiliario necesario para la prestación de servicios, y posteriormente dio inicio al recorrido.

La Secretaría General encabezó el recorrido por el SuperCade La Gaitana, ubicado en la UPZ Tibabuyes, que funcionará como equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado. Este espacio incluye tres módulos, tres oficinas, una biblioteca, un auditorio y un salón en el segundo piso. Tras el recorrido, la distribución de espacios conforme a los servicios a presentar se acordó de la siguiente manera:

- **Módulo 4:** Varios.
- **Módulo 6:** Ruta de emprendimiento y formalización de y Ruta de empleo Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- **Módulo 7:** Líder de Manzana y espacio de inscripciones para Formadora de Secretaría Distrital de la Mujer.
- **Oficina 1:** Orientación y asesoría jurídica de Secretaría Distrital de la Mujer.
- **Oficina 2:** Orientación psicosocial de Secretaría Distrital de la Mujer.
- **Oficina frente a auditorio:** Líder de Manzana del Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- **Biblioteca:** El Arte de Cuidarte – Experiencias artísticas y pedagógicas para niñas y niños de Secretaría Distrital de Integración Social.
- **Auditorio:** Actividad Física del Instituto de Distrital de Recreación y Deporte, Educación flexible para finalizar educación básica y media de la Secretaría Educación Distrital, talleres de formación complementaria de la Secretaría Distrital de la Mujer y Talleres de educación e inclusión financiera: Ruta para la compra de vivienda de Secretaría Distrital del hábitat.
- **Salón del segundo piso:** Varios

5. Seguimiento a compromisos y balance Plan de Acción Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado

La directora del Sistema de Cuidado presentó e hizo énfasis en los compromisos que aún siguen pendientes o sin finalizar, o los avances para su cumplimiento, a saber:

Compromisos	Responsable	Observaciones
Solicitar a la delegación de Secretaría Distrital de Hábitat para ratificar enlace con la Dirección de Gestión de Conocimiento	Dirección de Gestión del Conocimiento - Secretaría Distrital de la Mujer	Reunión realizada mayo 21

Realización de reunión bilateral con relación a la entrega de información a InfoCuidado	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración social	Reunión realizada mayo 2
Envío de correo confirmando la fecha del taller de co-creación para formular el plan de acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado junto con link de formulario de Forms para confirmación de asistencia al mismo.	Dirección del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	Correo enviado en mayo 8. Taller a realizar en el BID el 12 de junio
Realización de reunión bilateral acerca de la metodología prevista para el taller de co-creación para formular plan de acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Salud	Reunión realizada mayo 7
Realización de reunión de orientación sobre lineamientos sobre política pública de discapacidad y los productos correspondientes	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración social.	Reunión realizada mayo 8
Solicitud a designación de delegaciones a las Mesas de Trabajo. Oficio 1-2024-007365 del 29 de abril y delegación de secretarías técnicas que vencen el 31 de mayo/2024. <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Infraestructura del Cuidado, • Mesa de Seguimiento al Convenio 913, • Mesa del Sistema de Información de Cuidado y • Mesa de Transformación Cultural 	Entidades integrantes e invitadas a la UTA que no han enviado comunicación de la actualización de delegaciones para la vigencia actual.	Se han recibido respuestas de IDPYBA, IDARTES, SSCJ, JBB, SDDE y SED.

Posteriormente, Constanza Gómez informó las fechas de las próximas sesiones de la Mesa de Infraestructura del Cuidado, Mesa de Seguimiento al convenio 913/2021, Mesa del Sistema de Información del Cuidado – InfoCuidado y Mesa de Transformación Cultural. Destacó que no todas las entidades están convocadas a todas las mesas ya que cada una maneja una temática diferente. Asimismo, enfatizó que las secretarías técnicas de las mesas técnicas estarán vigentes hasta el 31 de mayo de 2024, fecha en la que finaliza el PDD 2020-2024, por lo tanto, sugirió que en la siguiente sesión de la UTA se seleccione la secretaría técnica de las mismas. Y por último, reiteró la solicitud a designación de delegaciones a las Mesas de Trabajo a las entidades que no han dado respuesta al oficio 1-2024-007365 del 29 de abril.

6. Varios

La directora del Sistema de Cuidado abordó varios puntos durante su intervención. Informó que el taller de co-creación del Plan de Acción de Discapacidad se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones del BID, ubicadas en la carrera 7 #71-21, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Para ello, es necesario completar el formulario compartido previamente para participar.

En cuanto al mobiliario, mencionó que para las próximas manzanas del cuidado que serán inauguradas, las entidades deberán gestionar su propio mobiliario e incluirlo en el proyecto de inversión correspondiente. Preciso que si bien, hay equipamientos ancla que ya disponen de mobiliario, otras no, debido a las diferencias en las condiciones de cada infraestructura. Luego, cedió la palabra a Marcela Londoño, Líder de la Estrategia Territorial de Manzanas del Cuidado.

Marcela Londoño explicó el procedimiento de actualización trimestral de las fichas técnicas de las Manzanas del Cuidado. La última actualización se realizó en marzo y la próxima está programada para el 30 de junio. Solicitó a las entidades que notifiquen cualquier novedad en la prestación de servicios enviando las solicitudes de actualización al correo mlondono@sdmujer.gov.co , con copia a Laura Marcela Espinosa, lespinosa@sdmujer.gov.co, quien apoya la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado. También se deben reportar las novedades relacionadas con equipamientos. Además, mencionó que Laura Marcela Espinosa enviará alertas por correo electrónico a las líderes de las Manzanas del Cuidado para confirmar si hay alguna novedad.

Constanza Gómez anunció que enviará mediante el chat de WhatsApp los contactos de Katherine Bolaño, quien será la líder zonal encargada de coordinar los temas relacionados con la Manzana del Cuidado de La Gaitana en Suba, así como el contacto de Marcela Londoño. Luego, cedió la palabra a Jeannette Castro.

Jeannette Castro mencionó que, en relación con la meta del Plan Distrital de Desarrollo de beneficiar a 15,000 jóvenes a través de la oferta de servicios del Sistema Distrital de Cuidado, la Secretaría de Integración Social ha trabajado para vincular dos servicios: uno sobre maternidades y paternidades en relación con los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, y otro sobre acciones de tiempo de descanso y respiro para jóvenes cuidadores en las Casas de Juventud. La idea es brindarles ofertas a estos jóvenes cuidadores. Destacó que, aunque las Casas de Juventud sean o no parte de la Manzana, estos jóvenes puedan acceder a los servicios ofrecidos en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

Jeannette Castro mencionó que, tal y como se ha planteado en el Plan Distrital de Desarrollo para romper las barreras de las personas con discapacidad, el taller de concreción del Plan de Acción del 12 de junio es clave. Las entidades tienen el compromiso de realizar los ajustes necesarios. Desde la perspectiva de la Secretaría de Integración Social, se ha propuesto trabajar este tema a través del programa Arte de Cuidarte y empezar a mejorar la infraestructura de los Centros de Desarrollo Comunitario. No obstante, Jeannette precisó que no se puede asegurar que dichos espacios serán completamente adaptados para diciembre, aunque se podrán ir adelantando conforme avance el Plan de Desarrollo.

En este contexto, mencionó el traslado del equipamiento ancla en Barrios Unidos, del Taller Pedagógico María Elena Walsh al CDC María Goretti. También señaló que no solamente se requiere mobiliario para las manzanas del cuidado que se van a inaugurar, sino también para el mobiliario trasladado al CDC María Goretti. Asimismo, presentó la propuesta de inauguración de la Manzana del Cuidado El Camino el 24 de julio, día internacional del autocuidado.

Ante la anterior intervención, Constanza Gómez manifestó que estos son puntos que deben abordarse en la agenda de la próxima Comisión Intersectorial. Asimismo, mencionó que la UTA tiene una tarea asignada por el Mecanismo de Participación y Seguimiento al Sistema de Cuidado. Este mecanismo es una instancia de participación ciudadana que solicitó que, el 30 de junio, en conmemoración del Día de la Diversidad, se coloquen banderas en las manzanas del cuidado. Aunque muchas personas conocen esta fecha como el Día del Orgullo Gay, se celebra la diversidad en general, conmemorando los derechos de las personas LGBTIQ+.

La directora destacó que la primera tarea sería revisar si es posible colocar las banderas en los equipamientos ancla donde hay manzanas del cuidado. Señaló que, en particular, la Secretaría de Integración Social. Constanza también mencionó que hay 11 banderas disponibles para colocar en las manzanas del cuidado. Solicitó que cada entidad consulte si pueden usar esas banderas y las coloquen en los puntos designados. Además, indicó que hay diferentes tipos de banderas, incluidas la bandera del orgullo y otras variantes.

Constanza Gómez anunció que tenía un último punto en los varios, que era expresar su agradecimiento a todas y todos, a los colegas que estuvieron en el pasado y a los que están actualmente. Expresó su agradecimiento por la solidaridad y el trabajo de todos, especialmente de su equipo y de quienes colaboran en la gestión intersectorial. Reconoció que, aunque este trabajo suena muy atractivo y es objeto de visitas de otros países interesados en conocer el funcionamiento de las manzanas del cuidado, en la práctica puede ser complejo y desafiante. Ella destacó que, a pesar de estos desafíos, la gestión intersectorial se ha llevado a cabo con humanidad y cooperación. Subrayó que una de las fortalezas señaladas en la evaluación de la Secretaría de Planeación fue precisamente la eficaz gestión intersectorial y el valioso capital humano con el que cuentan.

En su intervención, Constanza anunció que estará al frente de la dirección del Sistema de Cuidado hasta el viernes 31 de mayo, ya que Camila Gómez asumirá el cargo de directora. Mencionó que Camila Gómez es una colega delegada ante la UTA de la Secretaría de Movilidad y que ya han comenzado el proceso de empalme. Mientras tanto, Marcela Londoño, Laura Espinosa y Andrés Villamil estarán disponibles para cualquier consulta. Nuevamente la directora agradeció y deseó mucha suerte en la gestión de los desafíos que se avecinan en este plan de desarrollo

COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Solicitud a designación de delegaciones a las Mesas de Trabajo. Oficio 1-2024-007365 del 29 de abril y delegación de secretarías técnicas. <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Infraestructura del Cuidado, • Mesa de Seguimiento al Convenio 913, • Mesa del Sistema de Información de Cuidado • Mesa de Transformación Cultural 	Entidades integrantes e invitadas a la UTA que no han enviado comunicación de la actualización de delegaciones para la vigencia actual.	SDG, SDS, SDIS, SDCRD, IDR, SDA, SDM, SG, SDHT	A más tardar 10 de junio de 2024.
Desarrollar taller de Co- Creación de Plan de Acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado.	Dirección del Sistema de Cuidado en apoyo del BID.	SDMujer	El 12 de junio de 2024
Presentación de balance de productos e insumos relacionados a la política pública de discapacidad.	Delegaciones ante la UTA.	Entidades integrantes e entidades invitadas permanentes.	Antes del 12 de junio de 2024.
Envío de alertas sobre la prestación de servicios o modificaciones de los equipamientos por parte de las líderes de las Manzanas del Cuidado mediante correo electrónico.	Laura Marcela Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado.	SDMujer	A más tardar 12 de junio de 2024.

Envío de proyección de las metas de atenciones y personas desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2027	Delegaciones ante la UTA.	Entidades que prestan servicios al Sistema Distrital de Cuidado.	17 de junio de 2024.
Incluir propuesta de Inauguración de la Manzana del Cuidado El Camino el 24 de julio, día internacional del autocuidado, como punto de la agenda de la Comisión Intersectorial.	Secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado.	SDMujer	28 de junio de 2024.
Incluir propuesta de traslado manzana de Barrios Unidos de la sede María Elena Walsh a la sede María Goretti de SDIS, como punto de la agenda de la Comisión Intersectorial.	Secretaría técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado.	SDMujer	28 de junio de 2024
Izar en las manzanas del cuidado para conmemorar el mes del orgullo.	Dirección del Sistema de Cuidado y entidades con equipamientos ancla.	SDMujer y Entidades con equipamientos ancla.	30 de junio de 2024
Garantizar la disponibilidad del mobiliario necesario para la prestación de servicios.	Delegaciones ante la UTA.	Entidades que prestan servicios al Sistema Distrital de Cuidado.	Antes de las fechas de inauguraciones de las manzanas del cuidado.

CONCLUSIONES

Se presentaron las apuestas del Sistema Distrital de Cuidado para el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2028 "Bogotá Camina Segura", haciendo hincapié en la meta de alcanzar 31 manzanas del cuidado en operación. Actualmente hay 23 en funcionamiento, con 6 nuevas por inaugurar y 2 móviles. Además, se expusieron los enfoques prioritarios como el cuidado comunitario, empoderamiento económico, discapacidad, salud mental y transformación cultural, junto con los productos asociados a las Políticas Públicas relacionados con la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

Se presentó el balance de la entrega de InfoCuidado correspondiente al mes de abril y se realizaron aclaraciones sobre las metas de personas y atenciones proyectadas para el cuatrienio por los diferentes sectores que prestan servicios al Sistema Distrital de Cuidado, para incluirlo como un punto en la agenda de la próxima sesión de la Comisión Intersectorial.

Se realizó un recorrido de reconocimiento del espacio, identificando las áreas disponibles y las oportunidades para optimizar la oferta de servicios de cada sector, así como los equipamientos complementarios existentes, y se distribuyeron los espacios conforme a los servicios que se presentarán.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión de la UTA: pendiente por definir.

En constancia firma,



SECRETARIA TÉCNICA
Camila Andrea Gómez Guzmán²
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en PDF compilada
2. Registro de asistencia en *Forms*
3. Registro de asistencia *Teams*
4. Ficha técnica preliminar de la Manzana del Cuidado del SuperCade La Gaitana - Suba

Proyectó: Laura Marcela Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado

Revisó: Andrés Villamil, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado

Aprobó: Camila Gómez Guzmán, directora del Sistema de Cuidado

² Directora de Sistema Distrital de Cuidado para la fecha de suscripción de la presente acta



Unidad Técnica de Apoyo Sistema Distrital de Cuidado

Quinta sesión ordinaria de 2024

Sesión No. 48

Mayo 28





Orden del día

- 1 Verificación quórum y aprobación de agenda
- 2 Apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el PDD 2024-2028 Bogotá Camina Segura
- 3 InfoCuidado
- 4 Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado Cade La Gaitana
- 5 Seguimiento a compromisos
- 6 Varios

Verificación quórum

Integrantes	Delegada o delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero Guzmán
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	María Fernanda Fuentes Tuta Piedad Sánchez Castro Yolima López Forero Mónica Toledo Chavarro
Secretaría de Educación del Distrito	Liliana Palacios Machado
Secretaría Distrital de Salud	Andrea Yiset López Hernández Johana Arango Mesa Andrea Ximena Bastidas
Secretaría Distrital de Integración Social	José Eduard Peña Sosa
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Bibiana Andrea Victorino Ramírez Julián Felipe Duarte Álvarez Diana Cuervo José Darío Díaz Rodríguez Paula Andrea Morales Leal
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Kelly Torres Katherin Amaya
Instituto Distrital de las Artes	María Paula Atuesta Ospina Norma Liliana Martín García
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echevery
Jardín Botánico de Bogotá	Tania Elena Rodríguez Angarita Ana María Munévar Sandoval Wilson Eduardo Rodríguez
Secretaría Distrital de Movilidad	Paula Guevara Aladino



ACUERDO No. 002 DE 2023
"Por el cual se adopta el
Reglamento Interno del
Mecanismo de Gobernanza
del Sistema Distrital de
Cuidado". Artículo
7º. Integración de la Unidad
Técnica de Apoyo de la
Secretaría Técnica.

Verificación quórum

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Yanneth Moreno Romero
Secretario Distrital de Planeación	Diana Ximena Huertas Humberto Alfonso Rodríguez Paola Ladino
Instituto Distrital de Turismo	Jorge Iván Chacón Martínez Camila Andrea Benítez Díaz
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Eimy Tatiana Moreno Katherine Bernal Soltero Yenny Patricia Cruz Álvarez
Secretaría Distrital de Hábitat	Blanca Giseth Páez Hernández Jeraldyn Tautiva Guarín
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hernán Darío Tocarema Garzón
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Hernan López Ayala Erika Santana Henker
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Viviana Andrea Sánchez

Agenda

Hora	Item	Responsables
2:30 – 2:40 pm	Verificación del quorum y aprobación de la agenda	Constanza Gómez – Dirección del Sistema de Cuidado
2:40- 3:00 pm	Presentación apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2028 Bogotá Camina Segura	Constanza Gómez – Dirección Sistema de Cuidado
3:00 – 3:15	Infocuidado. Balance de entrega de información con corte a abril y aclaraciones sobre las metas proyectadas por los sectores	Laura Díaz – Dirección de Gestión del Conocimiento
3:00 – 4:30	Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado en la Sede de la Secretaría General : CADE La Gaitana – Tibabuyes, Localidad de Suba.	Miembros Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Cuidado
4:30 - 4:40	Seguimiento a compromisos y balance Plan de Acción Comisión Intersectorial Sistema Distrital de Cuidado	Constanza Gómez – Directora Sistema Distrital de Cuidado
4:40 – 5:00	Varios	



Orden del día

- 1 Verificación quórum y aprobación de agenda
- 2 Apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el PDD 2024-2028 Bogotá Camina Segura
- 3 InfoCuidado
- 4 Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado Cade La Gaitana
- 5 Seguimiento a compromisos
- 6 Varios

Presentación apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 Bogotá Camina Segura



Estrategia:

- ¡Bogotá, una ciudad saludable con bien-estar!



Programa:

- Bogotá cuida a su gente



Objetivo:

- Bogotá confía en su bien-estar



Bogotá confía en su Bien-Estar

Metas estratégicas

Sector Mujeres

Consolidar **1 estrategia de transformación cultural** orientada al cambio comportamental, que posibilite la **redistribución de los trabajos de cuidado, la prevención de las violencias contra las mujeres y la transformación de imaginarios** discriminatorios que limitan el ejercicio de sus derechos.

Alcanzar **31 manzanas de cuidado en operación** fortaleciendo los servicios actuales e implementando nuevas estrategias lideradas por la SDMujer en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

Vincular a **9000 mujeres en estrategias de empoderamiento Social y político** que aportan a la promoción y garantía de sus derechos.

OBJETIVO 2

Bogotá confía en su Bien-Estar

Metas estratégicas



Sector Integración social

Adaptar **10 servicios sociales y estrategias** de integración social priorizadas para la **atención diferencial y la inclusión de personas LGTBIQ+** en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado.

Adaptar **15 servicios sociales y estrategias** de integración social priorizadas para la **atención diferencial y la inclusión de personas con discapacidad** considerando también el **enfoque étnico** en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado.

Beneficiar **15.000 jóvenes** a través de la oferta de servicios del Sistema Distrital de Cuidado.

Bogotá confía en su Bien-Estar

Política
Pública

Política Pública
de Mujer y
Equidad de
Género
PPMYEG

Productos

- 11.1.3 Coordinación y articulación con entidades del nivel distrital para la **implementación del Sistema Distrital de Cuidado.**
- 11.1.4 Estrategia para la adecuación de infraestructura de **manzanas de cuidado.**
- 11.1.5 Estrategia para la implementación de **unidades móviles.**
- 11.1.6 Estrategia de cuidado a cuidadoras (**duplas y formación**).
- 11.1.8 Implementación de la **estrategia de transformación cultural.**
- 11.1.9 Estrategia de **participación con enfoque de género** en el sistema distrital del cuidado - **Movilidad.**
- 11.1.10 Implementar una estrategia de **capacitación y formación con enfoque de género** sobre temas asociados a movilidad. – **Movilidad.**

Bogotá confía en su Bien-Estar

Política
Pública

Política Pública
de Mujer y
Equidad de
Género
PPMYEG

Productos

11.1.11. Actividades y/o espacios de participación colaborativa para la **generación, y apropiación de hábitos de cuidado y protección de la mujer en espacio público** en el centro de la ciudad. - **Cultura, Recreación y Deporte**

11.1.12. **Estrategia de territorios cuidadores** implementada en las localidades del distrito - **Integración Social**

11.1.13. **Estrategia territorial para cuidadoras de personas con discapacidad** - **Integración Social**

11.1.14. Servicio "**Arte de cuidarte**" en las unidades operativas - **Integración Social**

11.1.15. **Apoyo alimentario** articulado a la **estrategia de nutrición, alimentación y salud** basada en "**1000 días de oportunidades para la vida**" para mujeres gestantes, lactantes, niñas y niños menores de 2 años. - **Integración Social**

11.1.16. **Apoyos humanitarios** entregados con enfoque de género para atender emergencias sociales - **Integración Social**

11.1.17. **Estrategia Territorial Integral Social** -ETIS -para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios implementada - **Integración Social**

Bogotá confía en su Bien-Estar

Política Pública

Productos

Política Pública de Acción Climática 2023-2050

3.1.5. Talleres de sensibilización sobre el reconocimiento y la redistribución del cuidado al ambiente y al territorio con enfoque de género, con énfasis en variabilidad climática, en el marco de la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural. **SDMujer**

Política Pública LGBTI, identidades de género y orientaciones sexuales en el D.C. 2021-2032

1.3.11 Talleres de cambio cultural “Reconstruyendo el cuidado” con mujeres **lesbianas, bisexuales y transgénero**. **SDMujer**
1.3.12 **Curso para cuidadoras lesbianas, bisexuales y transgénero** dentro de la oferta formativa de la **SDMujer**.
1.3.13 **Talleres de cambio cultural** "a cuidar se aprende" con hombres **GBT**. **SDMujer**

Bogotá confía en su Bien-Estar

Política Pública

Productos

Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024 – 2035

1.1.1. Programa de fortalecimiento de prácticas propias de cuidado para la mujer desde el enfoque indígena, en el marco de la normatividad vigente, diseñado e implementado. SDMujer

Política Pública de Ruralidad 2023-2041

1.1.9 Estrategia para la implementación de unidades móviles en la ruralidad. SDMujer

Bogotá confía en su Bien-Estar

Política Pública

Política Pública del Pueblo Raizal en Bogotá D.C. 2024-2036

Política Pública para y del Pueblo Rrom en Bogotá D.C. 2024-2036

Productos

4.1.1. Programa para la atención de las personas que ejercen labores de cuidado del pueblo **Raizal**, que permita **activar las rutas institucionales** pertinentes y coordinar con las diferentes entidades del sistema, particularmente actividades de **formación** para que conozcan las rutas de **empleo y emprendimiento** del Distrito, la oferta para el **acceso a subsidio de vivienda y actividades de respiro**, contribuyendo con la implementación del Sistema del Cuidado para mujeres Raizales, concertado con la instancia de representación de este grupo étnico de Bogotá que haga sus veces. SDMujer

8.1.4 Estrategia de fortalecimiento del enfoque diferencial, étnico (**Rrom**) y territorial en el Sistema Distrital de Cuidado definida, con **lineamientos y directrices para brindar una atención pertinente, oportuna y con calidad a las mujeres gitanas cuidadoras** que residen en Bogotá D.C. en concertación con la instancia consultiva y su normatividad vigente. SDMujer

8.1.5 **Programa de Fortalecimiento para Mujeres Gitanas implementado** en el que se reconozca el trabajo de cuidado y prácticas ancestrales integrales a quienes lo realizan a través de acciones afirmativas concertado con el concejo consultivo Gitano y su normativa vigente. SDMujer

OBJETIVO 2

Bogotá confía en su Bien-Estar

Apuestas

Garantizar el bien-estar de las mujeres a través de diferentes estrategias:

- Incremento de manzanas del cuidado de 21 a 31. Dos en funcionamiento, por inaugurar 6 fijas y 2 móviles.
- Transformación cultural.



Sistema Distrital de Cuidado

Meta

Alcanzar **31 manzanas de cuidado** en operación fortaleciendo los servicios actuales e implementando nuevas estrategias en el marco del **Sistema Distrital de Cuidado**

23 manzanas
fijas
en
funcionamiento
2 Inauguradas
en esta
administración

6 manzanas fijas
nuevas
2024 – II a 2027-II

2 manzanas
móviles
2025 – II a 2027-II
Artículo 10.
Acuerdo 893/2023



Cuidado Comunitario

Estrategias para y con las comunidades rurales y urbanas en zonas con poca presencia institucional



Empoderamiento Económico

Autonomía económica y generación de ingresos. Desarrollo Económico.



Discapacidad

Fortalecimiento del enfoque de discapacidad en los servicios del Sistema.



Salud Mental

Servicios para las cuidadoras que contribuyan a su salud mental.



Transformación Cultural

con enfoque de género





Orden del día

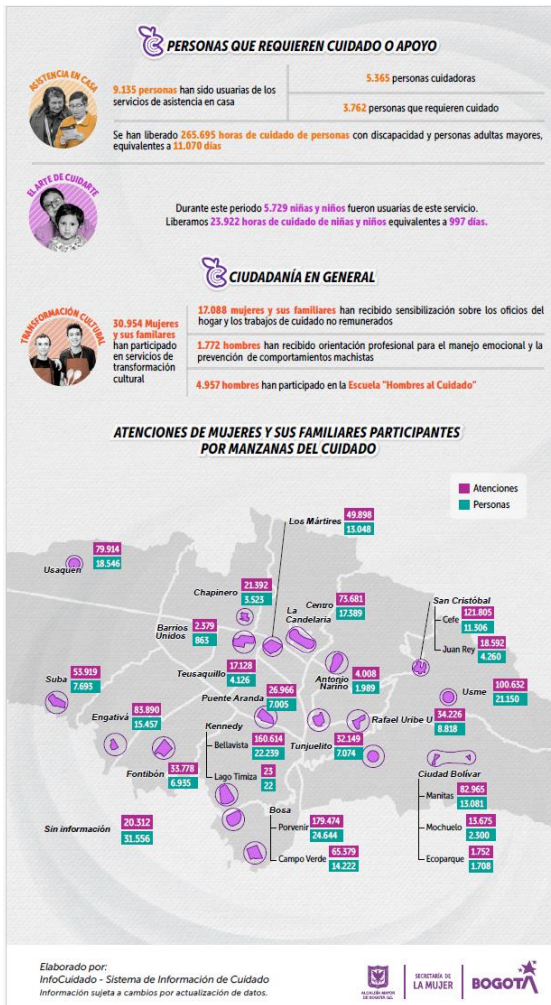
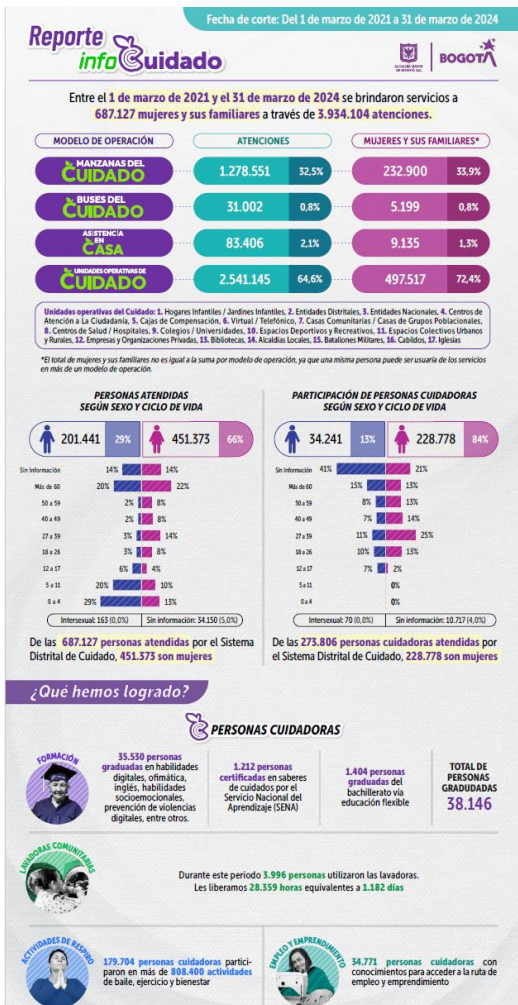
- 1 Verificación quórum y aprobación de agenda
- 2 Apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el PDD 2024-2028 Bogotá Camina Segura
- 3 InfoCuidado
- 4 Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado Cade La Gaitana
- 5 Seguimiento a compromisos
- 6 Varios

Entre el 1 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2024 se brindaron servicios a **687.127** mujeres y sus familiares a través de **3.934.104** atenciones.

Modelo de operación	Atenciones		Mujeres y sus familiares	
Manzana de cuidado	1.278.551	32,5%	232.900	33,9%
Buses del cuidado	31.002	0,8%	5.199	0,8%
Asistencia en casa	83.406	2,1%	9.135	1,3%
Unidades operativas de cuidado	2.541.145	64,6%	497.517	72,4%

Fuente: Infocuidado / Sistema de Información de Cuidado
Fecha de corte: 31 de marzo de 2024

* El total de personas no es igual a la suma por modelo de operación, porque una misma persona pudo ser usuaria de los servicios del Sistema Distrital de Cuidado en sus diferentes modelos de operación.



Ficha de reporte mensual con el consolidado de las atenciones y las personas usuarias de todas las entidades que brindan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.

34 entidades articuladas a InfoCuidado



Más de 600 conjuntos de datos integrados



Cruce con la Base Maestra de Planeación y el SISBEN IV

Con corte al 30 de abril de 2024

Fecha de actualización: 28/05/24

Entidad	Enlace Entidad	Enlace InfoCuidado	Entrega de información
Secretaría Distrital de Gobierno	Andrea Romero	Alexandra Useche	Inician reportes en junio.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Luis Eduardo Jiménez	Paula Soler	SI
Secretaría de Educación del Distrito	Cristian Camilo Duque	Paula Soler	NO
Secretaría Distrital de Salud	Johana Arango / Mary Luz Páez	Paula Soler	SI
Secretaría Distrital de Integración Social	Jeannette Castro	Paula Soler	SI
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	José Díaz Paula Morales	Alexandra Useche	Biblorred: SI Línea Calma: NO Escuela de cuidado: NO
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan David Gil	Alexandra Useche	SI
Instituto Distrital de las Artes	Liliana Martín	Alexandra Useche	SI
Secretaría Distrital de Ambiente	Laura Echeverri	Alexandra Useche	SI
Jardín Botánico De Bogotá	Ana María Munévar Wilson Rodríguez	Alexandra Useche	Terapia de naturaleza: SI Agricultura urbana: SI
Secretaría Distrital de la Mujer	Adriana Durán (DGC) Ana María Granda (SIDICU)	Paula Soler	SI
Secretaría Distrital de Hábitat	Andrés Farfán	Paula Soler	NO
Instituto Distrital de Turismo	Camila Benítez	Paula Soler	NO (pendiente acciones por definir)
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Jaime Eduardo Carmona	Alexandra Useche	SI

Cronograma 2024

Corte de los datos	Fecha máxima recepción información
31-may-24	20/06/2024
30-jun-24	19/07/2024
31-jul-24	20/08/2024
31-ago-24	20/09/2024
30-sep-24	18/10/2024
31-oct-24	20/11/2024
30-nov-24	18/12/2024
31-dic-24	20/01/2025

- **Capacidad operativa - total de atenciones 2024**

Capacidad máxima de atenciones que se tiene en un servicio específico suponiendo que se cuentan con todos los recursos necesarios para la vigencia 2024.

Tener en cuenta que las atenciones se refieren al **número total de veces que las personas reciben cada uno de los servicios que prestan las entidades durante un año vigente.**

- **Meta proyectada de personas 2024**

Número de personas que se espera sean atendidas por cada uno de los servicios brindados para la vigencia 2024.

Tener en cuenta que las personas se refieren a **cada persona usuaria del Sistema Distrital de Cuidado** que recibe una o varias atenciones de uno o varios servicios de una Entidad.

Una persona puede recibir una o varias atenciones en un mismo año.

Fecha de actualización: 28/05/24

Entidad	Servicio	Meta atenciones	Meta personas	Observaciones
Secretaría Distrital de Gobierno	Cuidado Local-Alcaldías	26.400	52.993	La meta de personas es superior a las atenciones. Están reformulando las metas de acuerdo con la información que cada AL entrega sobre los proyectos para el 2024.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Ruta de empleo	13.277	10.356	Sin observaciones
	Ruta de emprendimiento y formalización	8.767	5.962	
Secretaría de Educación del Distrito	Educación flexible			La información enviada no establece metas (info descriptiva)
	Taller ocupacional			
	Refuerzo escolar			
Secretaría Distrital de Salud	Centro de escucha mujeresalud	6.000	3.000	Sin observaciones
	Red de cuidado colectivo de la rbc	800	200	
	Red de cuidado colectivo de la rbc	1.400	350	
	Consultorio médico	28.000	10.000	
	Atención resolutiva en casa	6.559	6.559	
	Atención resolutiva en casa	88.621	88.621	
	Estrategia de relevo domiciliario a cuidadores	7.946	1.084	
Secretaría Distrital de Integración Social	Nivel central			Pendiente
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Biblored			Pendiente información Biblored
	Línea Calma	7.438	3.500	
	Escuela de hombres al cuidado	3.000	2.200	

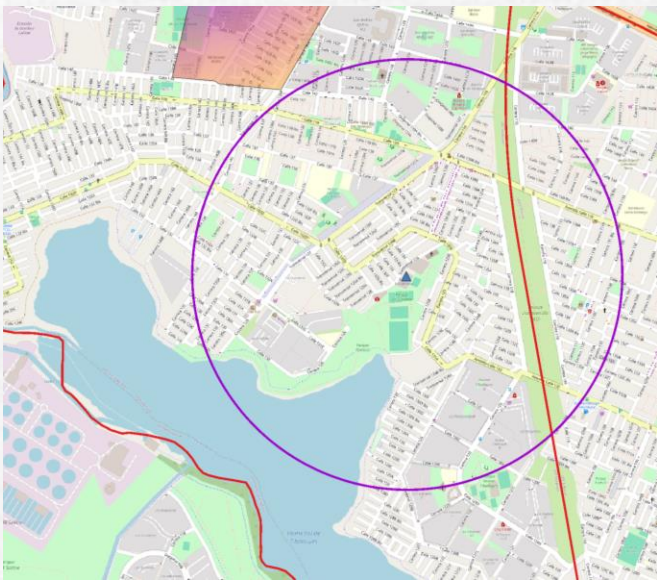
Entidad	Servicio	Meta atenciones	Meta personas	Observaciones
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Actividad física	26.125	522.500	La meta de personas es superior a las atenciones. De acuerdo con reunión del 23 de mayo van a revisar las metas según las precisiones realizadas sobre atenciones y personas
	Escuela de la bici	3.355	66.490	
Instituto Distrital de las Artes	Gerencia de danza		1.080	Revisar si se va a hacer seguimiento a personas o a atenciones.
	Nidos		3.000	
	Gerencia de literatura		1.000	
Secretaría Distrital de Ambiente	Manejo ambiental de recursos naturales como estrategia económica y solidaria	800	800	Sin observaciones
Jardín Botánico De Bogotá	Terapia de naturaleza			Pendiente
	Agricultura urbana			
Secretaría Distrital de la Mujer	Atenciones psicosociales y sociojurídicas		25.995	En revisión de acuerdo con el Plan Distrital de Desarrollo.
	Cambio cultural			
	Formación			
	Asistencia en casa			
Secretaría Distrital de Hábitat	Programa de educación e inclusión de financiera	1.337	2.400	En revisión porque hay más personas que atenciones.
Instituto Distrital de Turismo				Pendiente
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	Talleres de autocuidado para cuidadoras y cuidado de animales de compañía	600	600	Sin observaciones



Orden del día

- 1 Verificación quórum y aprobación de agenda
- 2 Apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el PDD 2024-2028 Bogotá Camina Segura
- 3 InfoCuidado
- 4 Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado Cade La Gaitana
- 5 Seguimiento a compromisos
- 6 Varios

Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado en la Sede de la Secretaría General: CADE La Gaitana – Tibabuyes, localidad de Suba



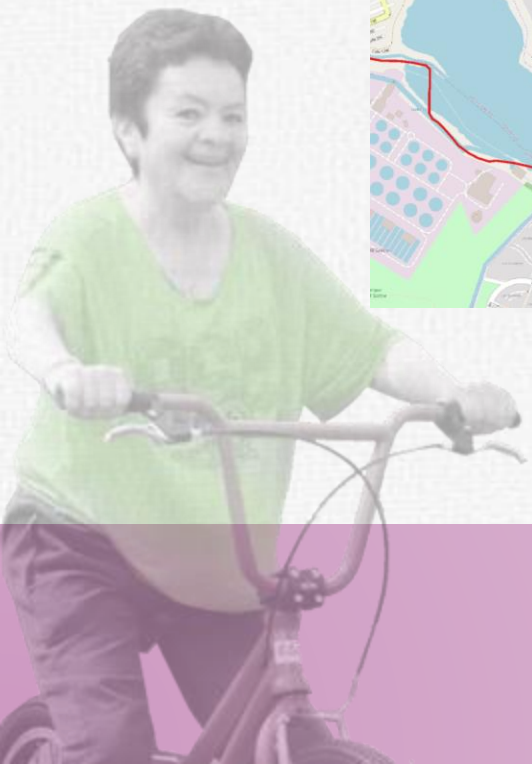
PROS

- Espacios disponibles en el CADE.
- Cuenta con equipamientos complementarios cercanos (SDS, SED, IDRD y SDIS).
- El parque cuenta con Escuela de la Bici.
- Entorno con población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

RETOS:

- Adecuaciones locativas del equipamiento.

#	UPL	Localidad	EQUIPAMIENTO ANCLAS	SECTOR	Fecha disponibilidad	Índice *
1	Tibabuyes	Suba	CADE La Gaitana	General	2024-II	54,2





Orden del día

- 1 Verificación quórum y aprobación de agenda
- 2 Apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el PDD 2024-2028 Bogotá Camina Segura
- 3 InfoCuidado
- 4 Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado Cade La Gaitana
- 5 Seguimiento a compromisos
- 6 Varios

Seguimiento a compromisos UTA

Compromisos	Responsable	Observaciones
Solicitar a la delegación de Secretaría Distrital de Hábitat para ratificar enlace con la Dirección de Gestión de Conocimiento	Dirección de Gestión del Conocimiento - Secretaría Distrital de la Mujer	Reunión realizada mayo 21
Realización de reunión bilateral con relación a la entrega de información a Infocuidado	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración social	Reunión realizada mayo 2
Envío de correo confirmando la fecha del taller de co-creación para formular el plan de acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado junto con link de formulario de Forms para confirmación de asistencia al mismo.	Dirección del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	Correo enviado en mayo 8. Taller a realizar en el BID el 12 de junio
Realización de reunión bilateral acerca de la metodología prevista para el taller de co-creación para formular plan de acción de transversalización del enfoque de discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Salud	Reunión realizada mayo 7
Realización de reunión de orientación sobre lineamientos sobre política pública de discapacidad y los productos correspondientes	Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaría Distrital de Integración social.	Reunión realizada mayo 8
Solicitud a designación de delegaciones a las Mesas de Trabajo. Oficio 1-2024-007365 del 29 de abril y delegación de secretarías técnicas que vencen el 31 de mayo/2024. <ul style="list-style-type: none"> Mesa de Infraestructura del Cuidado, Mesa de Seguimiento al Convenio 913, Mesa del Sistema de Información de Cuidado y Mesa de Transformación Cultural 	Entidades integrantes e invitadas a la UTA que no han enviado comunicación de la actualización de delegaciones para la vigencia actual.	Se han recibido respuestas de IDPYBA, IDARTES, SSCJ, JBB, SDDE y SED.

Fechas Mesas UTA

Compromisos	Secretaría Técnica hasta 31 de mayo/2024	Fecha y hora de la Mesa de Junio
Mesa de Infraestructura	Dirección del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	19 de junio 2:00 pm
Mesa de Seguimiento al convenio 913/2021	Dirección del Sistema de Cuidado - Secretaría Distrital de la Mujer	13 de junio 8:00 am
Mesa del Sistema de Información del Cuidado – InfoCuidado	Dirección de Gestión del Conocimiento - Secretaría Distrital de la Mujer	10 de julio
Mesa de Transformación Cultural	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	13 de junio

Las secretarías técnicas de las mesas técnicas están vigentes hasta el 31 de mayo de 2024, fecha en la que finaliza el PDD 2020-2024, por lo que se sugiere que en la siguiente mesa respectiva se seleccione la secretaría técnica de las mismas.

Seguimiento a compromisos UTA

Delegaciones faltantes

1. **Mesa de Infraestructura del Cuidado**
2. **Mesa de Seguimiento al Convenio 913**
3. **Mesa del Sistema de Información - InfoCuidado**
4. **Mesa de de Asistencia en Casa**

1. Secretaría Distrital de Gobierno,
2. Secretaría Distrital de Salud,
3. Secretaría Distrital de Integración Social,
4. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte,
5. Instituto Distrital de Recreación y Deporte,
6. Secretaría Distrital de Ambiente,
7. Secretaría Distrital de Movilidad,
8. Secretaría General
9. Secretaría Distrital de Planeación
10. Secretaría Distrital de Hábitat
11. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.



Orden del día


- 1 Verificación quórum y aprobación de agenda
- 2 Apuestas del Sistema Distrital de Cuidado en el PDD 2024-2028 Bogotá Camina Segura
- 3 InfoCuidado
- 4 Recorrido y definición preliminar de servicios Manzana del Cuidado Cade La Gaitana
- 5 Seguimiento a compromisos
- 6 Varios

Varios




Taller de cocreación Plan de Acción Discapacidad

Mié 12/06/2024, 'de'
8:00 a 17:00
Carrera 7 #71-21 Torre B Piso 19




Mobiliario

Necesidad de aporte de mobiliario para próximas Manzanas del Cuidado a inaugurar




Delegaciones

Asignación delegaciones UTA, Mesa de Infraestructura del Cuidado, Mesa de Seguimiento al Convenio 913, Mesa del Sistema de Información de Cuidado y Mesa de Articulación Interlocal para los Servicios de Asistencia Personal.



Actualización Fichas de Manzanas del Cuidado



SDIS

Propuesta de ajustes a las atenciones brindadas por Integración: **Juventud y Persona mayor**



Diligenciar formulario de confirmación de asistencia



Gracias

Secretaría Distrital de la Mujer



Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre	Al pulsar	Fecha de la ses	Nombres y apellidos	Tipo de documento de id	Número de doc	Sexo	Institución/	Cargo que desempeña o	Teléfono de cor	Correo electrónico1
1	28/05/2024 15:47	28/05/2024 15:49	anonymous		Acepto	28/05/2024	María del Pilar Cruz Vale	Cédula de Ciudadanía	52739392	Mujer	IDPYBA	Contratista lider de estra		mariadelpilarcruzvalencia@gmail.com



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN
(Internas y externas)

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:													
FECHA:				LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:													
HORARIO:				FECHA:		LUGAR:													
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?				DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO DE GÉNERO ORIENTACION SEXUAL		INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		CARGO		TELÉFONO DE CONTACTO		EMAIL		FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO																
X		CC	1085933782			Karen Daniela Rosero			SDMujer		Contraloría			krosxo@sdmujer.gov.co					
X		CC	52102300			Glona Patricia León Cano			Sec. de Planeación		Abogada			gleon@sdpgov.co					
X		CC	52516.730			Yohana Avango Mesa			Sec. Salud S64 EPS		Prof. Esp			niarango@saludcapital.gov.co					
X		CC	101018975			Andrea Romero Escobar			Sec. Gobierno		Contratista			andrea.romero@sdmujer.gov.co					
X		CC	1032493452			Laura Camila Díaz			SDMujer - SIOICU		Contratista			ldiaz@sdmujer.gov.co					
		CC	1014274537			Andrés Villamir			"		"			avillamir@sdmujer.gov.co					
X		EC	1018464445			Laura Carolina Díaz			SDMujer - SIOICU		Contratista			ldiaz@sdmujer.gov.co					
X		CC	1098734872			Máximo Castellanos			SCIB		Lider FTG			moxino.castellanos@sdmujer.gov.co					
X		CC	1022397103			Carolina Bucheli			SDMujer - SDC		Contratista			rbucheli@sdmujer.gov.co					
X		CC	52798352			Bianca C. Urdano			SG - SSC		Subdirectora			buc@sdmujer.gov.co					

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Emisión: 30/11/2023

(Internas y externas)

Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:							
FECHA:		28 de Mayo de 2024		LUGAR:		Sesión 48. Unidad Técnica de Apoyo					
HORARIO:		2:30 - 4:30		DEPENDENCIA CITANTE:		Calle La Gaitana Dirección Sistema de Ciudad					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
	SI	NO									
X		CC	1020793087	Laura Echeverri M			SDA-OPEL	Contratista		laura.echeverri@ambaeullebogota.gov.co	[Firma]
X		CC	10136505674	Ana María Meneses S			SBB - PRISC	Contratista		ana.meneses@jbb.gov.co	[Firma]
X		CC	1049660390	Daniela García Rojas			SDMujer - DSC	Contratista		dgarua@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	1015436980	Miguel Giovanni Gómez			SDMujer - DISIDICU	Contratista		mgomez@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	53062496	Nayla Ubaque P.			SDMujer - DSC	Contratista		ubaque@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	530166521	Rebeca Sánchez			SDDE	Contratista		sanchez@sdde.gov.co	[Firma]
X		CC	51984498	Marcela Mann Quec			Sec. gral	Directora		mann@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	797102166	Edison Pereira			Sec. gral	Contratista		epereira@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		C.C.	1014188619	Jenny Solaque C.			Idartes-Nidos	Contratista		jsolaque@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	52927976	DIANA MERAS			SDP - DPDS	Profesional		dmestas@sdmujer.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN
(Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:		LUGAR:		DEPENDENCIA CITANTE:				
FECHA:		28 de Mayo de 2024		Sección 48. Unidad Técnica de Apoyo		Cude la Gutana		Dirección Sistema del Ciudadano				
HORARIO:		2:30 - 4:30										
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1022395101	Laura Espinosa				SDMujer - DSC	Contratista		lespinosa@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	30399541	Marceta Londoño				SDMujer - SIDICU	Contratista		m.londono@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	1144077318	Katherine Bolano				SDMujer - SIDICU	Contratista		kbolano@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	1136884552	Sebastian Martinez				SDMujer - DSC	Contratista		jsmartinez@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	39805195	Didima Uruas				Habitat	Contratista		didima.uruas@habitat.gov.co	[Firma]
X		CC	1098729713	Ana Daniela Pineda				SDMujer - SCPI	Contratista		anpineda@sdmujer.gov.co	[Firma]
X		CC	1110560371	Paula Cuevas Alarino				SDM - OBS	Contratista		pcuevas@observatorio.gov.co	[Firma]
X		CC	30021361	Camilo Duque				SG - DIIP	Contratista		cdurque@esdca.gov.co	[Firma]
X		CC	52867890	Carolina Castro				SG - SSC	Contratista		ccastro@alcaldia.gov.co	[Firma]
X		CC	1014225733	Andrea Castro				SDMujer - DSC	Contratista		acastro@sdmujer.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 03

ACTA DE REUNIÓN
(Internas y externas)

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN					OBJETIVO REUNIÓN:		Sesión 48. Unidad Técnica de Apoyo					
FECHA:		28 de Mayo de 2024			LUGAR:		Cede La Granana					
HORARIO:		2:30 - 4:30			DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección sistema de Cuidado					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	72287935	Carlos Hernandez				Secretaria General	Am.		cahernandez	
X		CC	79296136	Humberto Rodriguez				SDP	Arg		hrrodriguez25@sdp	
X		CC	66827964	Loz Amparo Rodriguez				IDRO.	contractista		loza-rodri@ceidrod.gov.co	
X		CC	1022435097	Sergio Prieto Arias				IDED	Contractista		sergio.prieto@did.gov.co	
X		CC	1015446601	Stefani Alfaro Carr				IDRO	Contractista		stefania.alfaro@did.gov.co	
X		C.E.	52045572	Jeanette L. Castro H.				S.D. I.S.	Contractista		jcastroh@solis.gov.co	
X		CC	1077967502	Lucha Martinez Duace				Informacion SDIS	Contractista		luchamartinez@sdsp.gov.co	
X		CC	1224716099	Mariano Ambla J				Bibliored	Contractista		m.ambla@sdsp.gov.co	
X		CC	1012111507	LARA SUSANA TRIANG				SCRD-DTC	Contractista		lara.triana@sdsp.gov.co	
X		CC	1030681569	Vicente Alejandro Poveda				SCRIO UTC	Contractista		vicente.poveda@sdsp.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN
(Internas y externas)

Código: GD-FO-32

Versión: 03

Fecha de Emisión: 30/11/2023

Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIÓN				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		28 de Mayo de 2024		Sección 48. Unidad Técnica de Apoyo								
HORARIO:		2:30 - 4:30		Cude La Guatana								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		DEPENDENCIA CITANTE:								
SI	NO	TIPO	NÚMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
X		CL	104.149.996 354588	Leidy Daniela Berro CONSTANZA G				SDMjer DSC 20 Mujer	Contralista NIEE		lberroesdmjer@ elgomez	<i>[Signature]</i> G

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO

Código: GSDC-FO-3

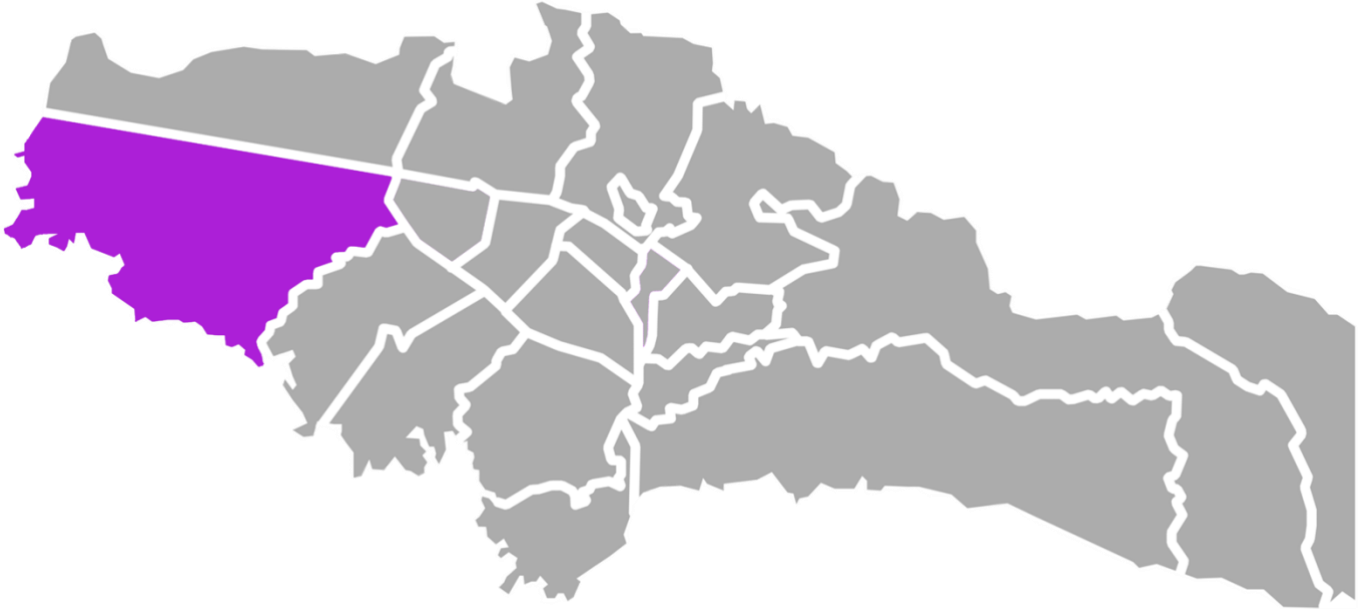
Versión: 01

Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 1 de 9

Ficha técnica – Manzana del Cuidado de Suba (La Gaitana)

1. Localización



Localidad Suba (La Gaitana)

Aspectos generales de la localidad

Extensión	10.056 hectáreas
Tipo de suelo	Urbano: 57,7% (5800,7 hectáreas) Expansión: 5,1% (492,6 hectáreas) Rural: 37,4% (3.762,7 hectáreas)
Población	1.281.231 habitantes 646.856 Mujeres 635.375 Hombres

2. Priorización

Criterios de priorización

Demanda de cuidado	<ul style="list-style-type: none">6% menores de 5 años1,1% personas mayores de 80 años
Oferta de cuidado - Presencia de mujeres cuidadoras	<ul style="list-style-type: none">25,4% mujeres de 15 años o más que realizan trabajo doméstico y de cuidado en el hogar como actividad principal7,3% de los hogares con jefatura femenina monoparentales con presencia de menores de 15 años3% de los hogares con jefatura femenina monoparentales con presencia de mayores de 64 años
Pobreza	<ul style="list-style-type: none">2,8% de los hogares con jefatura femenina son pobres multidimensionalmente10,1% de los hogares con jefatura femenina son pobres (Base Maestra)
Presupuestos participativos	\$2.430 millones de pesos (cuatrienio 2020-2023)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO

Código: GSDC-FO-3

Versión: 01

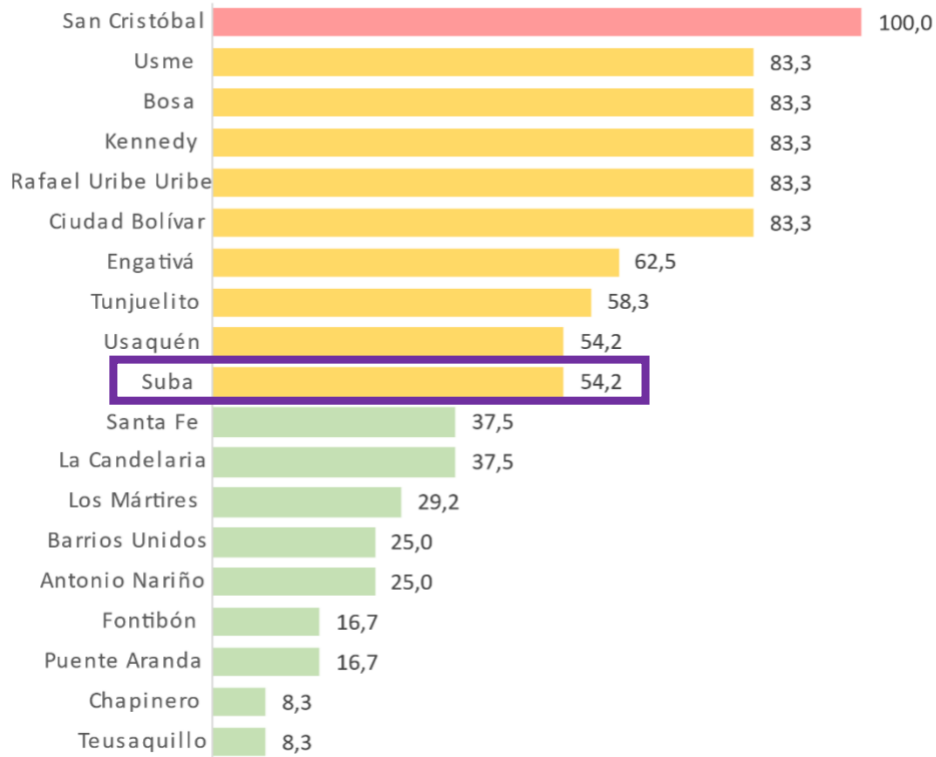
Fecha de Emisión: 20/04/2023


Página 2 de 9

**Puntaje Índice de
Priorización**

54,2%

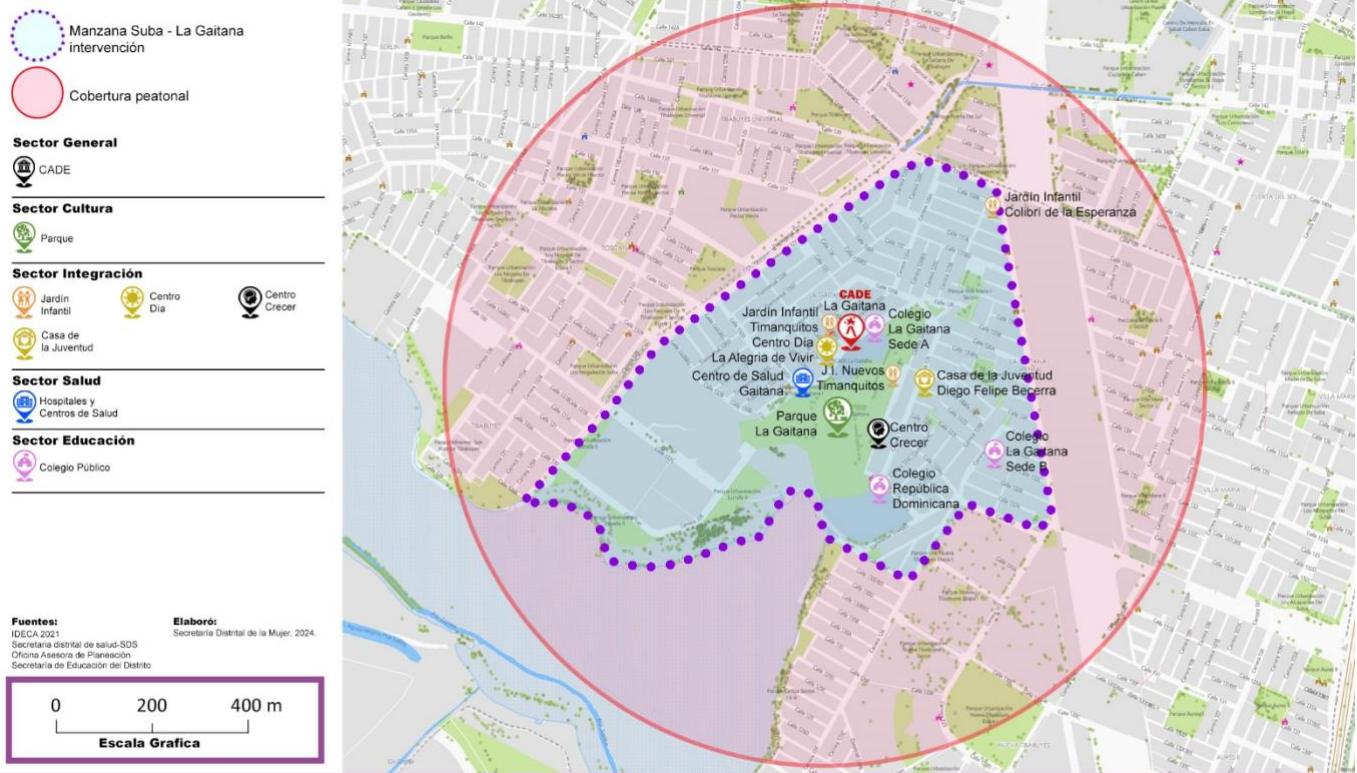
Necesidad de priorización de cuidado



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 3 de 9

3. Manzana del Cuidado –Suba (La Gaitana)

Mapa. Manzana del Cuidado de Suba (La Gaitana)




Manzana del Cuidado Suba (La Gaitana) + cobertura peatonal (diámetro: 1600m)

Fuente: SDMujer

Aspectos generales de la Manzana del Cuidado

Equipamiento Ancla	CADE La Gaitana Dirección: Transversal 126 #133-32
UPZ	Tibabuyes
Barrios	La Gaitana, La Gaitana Oriental, Toscana, Tibabuyes, Nueva Tibabuyes
Personas en zona de cobertura peatonal	<ul style="list-style-type: none"> • 87.639 personas que habitan en la zona de cobertura peatonal. • 7.343 mujeres cuidadoras. • 5.409 niños y niñas de 0 a 5 años. • 6.040 personas mayores. • 4.916 personas con discapacidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 4 de 9


4. *Equipamiento Ancla*



CADE La Gaitana

5. *Equipamientos*

Aspectos generales de la Manzana del Cuidado	
Equipamientos públicos	<p>General:</p> <ol style="list-style-type: none"> CADE La Gaitana <p>Educación:</p> <ol style="list-style-type: none"> I.E.D Colegio La Gaitana Sede A I.E.D Colegio La Gaitana Sede B I.E.D Colegio Republica Dominicana <p>Integración Social:</p> <ol style="list-style-type: none"> Jardín Infantil Timaquitos Jardín Infantil Nuevos Timaquitos (Diurno/Nocturno) Centro Día La Alegría de Vivir Centro Crecer Gaitana Jardín Colibrí de la Esperanza Casa de Juventud Diego Felipe Becerra <p>Cultura:</p> <ol style="list-style-type: none"> Parque La Gaitana <p>Salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> Centro de Salud Gaitana
Espacios comunitarios	<ol style="list-style-type: none">

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 5 de 9

	2.
	3.

6. Cartelera de servicios de la Manzana del Cuidado de Suba – La Gaitana

Sector	Nombre de servicio	Componente	Población	Lugar	Horario de atención
Secretaría Distrital de Educación	Estrategia de educación flexible para finalizar la educación básica y media	Formación	Personas cuidadoras	Por definir	Por definir
	Refuerzo escolar a niñas, niños y adolescentes	Cuidado	Niños, niñas y adolescentes entre los 6 a los 14 años, hijas e hijos de personas cuidadoras vinculadas a procesos de educación flexible	Por definir	Por definir
Secretaría Distrital de la Mujer	Orientación psicosocial	Respiro	Personas cuidadoras	Cade La Gaitana	Mixto: por agendamiento o a demanda (según disponibilidad)
	Orientación y asesoría jurídica	Respiro	Personas cuidadoras	Cade La Gaitana	Mixto: por agendamiento o a demanda (según disponibilidad)
	Formación complementaria	Formación	Personas cuidadoras	Cade La Gaitana	Por definir
	Estrategia de Autonomía Económica de las Mujeres	Generación de Ingresos	Personas cuidadoras	Cade La Gaitana	Por definir
Secretaría Distrital de Integración Social	El Arte de Cuidar-Te – Experiencias artísticas y pedagógicas para	Cuidado	Niños y niñas de 1 año a 11 años, 11 meses	Cade La Gaitana	A demanda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO


Código: GSDC-FO-3

Versión: 01


Fecha de Emisión: 20/04/2023

Página 6 de 9

Sector	Nombre de servicio	Componente	Población	Lugar	Horario de atención
	niñas y niños		y 29 días		
	Casa de la Juventud	Respiro	Personas cuidadoras (Jóvenes entre 14-28 años)	Casa de Juventud Diego Felipe Becerra	A demanda
	Jardines Infantiles	Cuidado	Niños y niñas de 1 a 3 años, 11 meses y 29 días	Jardín Infantil Timaquitos	7 am - 4 pm
	Jardines Infantiles	Cuidado	Niños y niñas de 1 a 3 años, 11 meses y 29 días	Jardín Infantil Nuevos Timaquitos	Diurno: 7 am - 4 pm Nocturno: 4 pm - 10 pm
	Jardines Infantiles	Cuidado	Niños y niñas de 1 a 3 años, 11 meses y 29 días	Jardín Colibrí de la Esperanza	7 am - 4 pm
	Centro Día Casa De La Sabiduría	Cuidado	Personas mayores, sus familias y redes de apoyo	Centro Día La Alegría de Vivir	8 am - 4 pm
Secretaría Distrital de Salud	Atención individual	Cuidado y Respiro	Niñas, niños y adolescentes, Personas con discapacidad y Personas mayores y Personas cuidadoras	Itinerante en el perímetro de la manzana	Enfermería: martes, jueves y 2 sábados al mes de 7:00 - 16:00 Medicina General: martes, viernes y 2 sábados al mes de 7:00 - 16:00
	Centro de escucha Mujer ESalud	Respiro	Personas cuidadoras	Itinerante en el perímetro	A demanda

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 7 de 9


Sector	Nombre de servicio	Componente	Población	Lugar	Horario de atención
				de la manzana	
	Acciones colectivas en salud relacionadas con las 6 dimensiones	Cuidado y Respiro	Personas cuidadoras y Personas mayores	Itinerante en el perímetro de la manzana	A demanda
	Rehabilitación Basada en Comunidad - Red de Cuidado Colectivo: Grupos Comunitarios	Respiro	Personas cuidadoras	Itinerante en el perímetro de la manzana	A demanda
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Ruta de emprendimiento y formalización	Generación de ingresos	Personas Cuidadoras	Cade La Gaitana	9 am -12 am
	Ruta de empleo	Generación de ingresos	Personas Cuidadoras	Cade La Gaitana	9 am -12 am
Secretaría Distrital del Hábitat	Taller de educación e inclusión financiera: Ruta para la compra de vivienda	Formación	Personas cuidadoras	Cade La Gaitana	Una vez a la semana
				Virtual	
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Actividad física	Respiro y Cuidado	Personas cuidadoras y Personas mayores	Cade La Gaitana	2:00 a 4:00 pm
	Escuela de la bici	Respiro	Personas Cuidadoras	Parque La Gaitana	08:00 am a 4:00 pm
Secretaría Distrital de Ambiente	Manejo ambiental de recursos naturales como estrategia económica y solidaria	Respiro	Cuidadoras	Cade La Gaitana	Esporádico
Jardín Botánico	Terapia de Naturaleza. Programa	Respiro y Cuidado	Personas cuidadoras y	Itinerante en el perímetro de la manzana	Una vez al mes según disponibilidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 8 de 9

Sector	Nombre de servicio	Componente	Población	Lugar	Horario de atención
	Naturaleza, Salud y Cultura		Personas mayores		
	Agricultura urbana	Respiro	Personas cuidadoras	Itinerante en el perímetro de la manzana	A demanda
IDPYBA	Taller formativo	Respiro	Personas cuidadoras de animales	Virtual	Último viernes de cada mes 6:00 pm
	Avistamiento de fauna	Respiro	Personas Cuidadoras	Itinerante en el perímetro de la manzana	1 vez cada dos meses
	Jornada de esterilización para caninos y felinos	Respiro	Personas cuidadoras de animales	Itinerante en el perímetro de la manzana	Una vez al año
	Brigada médica veterinaria	Respiro	Personas cuidadoras de animales	Itinerante en el perímetro de la manzana	Una vez al año

** Estas carteleras se encuentran en actualización de acuerdo con la demanda de los servicios, la disponibilidad de la oferta institucional, las necesidades identificadas en cada territorio y el periodo de estabilización para la prestación de los servicios.*

***La Manzana del Cuidado de Ciudad Suba – La Gaitana inicia implementación en el mes de noviembre por lo cual la prestación de servicios se encuentra en proceso de implementación y/o ajuste.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GSDC-FO-3
	GESTIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	Versión: 01
	FICHA TÉCNICA – MANZANA DEL CUIDADO	Fecha de Emisión: 20/04/2023
		Página 9 de 9

6. *Fecha de apertura*

Localidad	Puntaje	Equipamiento Ancla	Fecha de apertura
Suba	54,2	CADE La Gaitana	7 de noviembre de 2024

7. *Contacto*

Para información de contacto, consultar la página www.manzanasdelcuidado.gov.co

Fecha de creación: 29 de octubre de 2024

Fecha de actualización: N/A

Elaboró: Daniela García Rojas, Juan Sebastián Martínez y Laura Marcela Espinosa – contratistas Dirección Sistema de Cuidado

Revisó: Unidad Técnica de Apoyo

Aprobó: Unidad Técnica de Apoyo